



91
20j

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales**

**LOS PACTOS ECONOMICOS: UN
PROCESO DESLEGITIMADOR.
1982 - 1994.**

T E S I S
Para obtener el Título de:
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA
P r e s e n t a:
ARTURO OLVERA CABALLERO



A S E S O R:
CARMEN SOLORIZANO MARCIAL

México, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

A MIS PADRES Y MI HERMANA: Rosa Caballero Castañeda, Raymundo Olvera Galicia y Eida Rosa Olvera Caballero.

Les agradezco por haberme apoyado incondicionalmente en todos los momentos difíciles de mi vida y de mi carrera. Su apoyo moral y económico ha rendido frutos y no ha sido en vano. Ustedes han sido la base y la guía de mi educación y agradezco su empeño, su trabajo, su esfuerzo, su tiempo, su dedicación, su paciencia, su tolerancia y comprensión que han derrochado por atenderme y querer para mí siempre lo mejor. Sólo me resta decir, la tesis no es mía sino de toda mi familia, yo únicamente soy el instrumento que la realizó.

A MI ASESOR: Maestra. Carmen Solórzano Marcial:

A quien guardo un profundo respeto y admiración y le estaré profundamente agradecido porque fue una de las personas que más me oriento en la realización de esta tesis. Además, le agradezco el derroche de conocimientos que ha tenido para conmigo y espero que este trabajo sea de su completo agrado y sobre todo que no la haya defraudado. Le agradezco la paciencia y la consideración que me tuvo en la realización de esta difícil empresa.

A LOS PROFESORES INVOLUCRADOS EN EL TRABAJO:

Este trabajo surgió de la inquietud y comentarios del taller de investigación política que curse con la Lic. Karla Valverde Viesca. Reafirme y precise el tema con el Dr. Enrique Suárez Iñiguez, en sus seminarios de investigación. A la Mtra. Carmen Solórzano Marcial, quien valientemente enfrentó la responsabilidad de dirigir y apoyar a un inexperto en la materia, pero que con su trabajo, empeño y dedicación logro entusiasmarme para la realización de la tesis.

INDICE.

PRESENTACION.....	1
INTRODUCCION.....	4
- Concepto de legitimidad.....	4
- Elementos de legitimidad de un gobierno.....	8
- La crisis de legitimidad a inicios de los ochentas.....	10
CAPITULO I. INICIO DE LA REORGANIZACION POLITICA. MMH.	
1.1. El proyecto gubernamental.....	14
1.2. Políticas desarrolladas en el PIRE.....	16
1.3. Resultados del PIRE.....	21
1.4. Influencia del FMI en la creación del primer programa.....	27
CAPITULO II. LA NUEVA REORGANIZACION POLITICA, EL PACTO ECONOMICO (PAC).	
2.1. Los objetivos del PAC.....	32
2.2. Instrumentación y resultado del PAC.....	37
CAPITULO III. EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA.	
3.1. El PSE sus objetivos y características.....	43
3.2. Desarrollo y resultado del PSE.....	49
3.3. El pacto y el escenario electoral.....	53
3.4. Los movimientos sociales y la deslegitimación. Evaluación sexenal.MMH.....	55

CAPITULO IV. TRANSFORMACIONES PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO.

4.1. La creación del PECE y sus objetivos.....	59
4.2. El Plan Nacional de Desarrollo y el PECE.....	63
4.3. Política económica y el PECE.....	67
4.4. Reprivatización de empresas.....	72
4.5. Resultado del PECE y el Tratado de Libre Comercio.....	77

CAPITULO V. EL NUEVO PECE PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO.

5.1. El Pacto para la Estabilidad la Competitividad y el Empleo. Sus Objetivos.....	81
5.2. La recesión y la deslegitimación del pacto.....	86
5.3. La segunda etapa del PECE y la deslegitimación de la política económica.....	92
5.4. Movimientos sociales y deslegitimación. Evaluación del sexenio. CSG.....	100

CONCLUSIONES.....	103
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA.....	109
--------------------------	------------

P R E S E N T A C I O N .

Los pactos económicos fueron, según los documentos oficiales, políticas encaminadas a lograr una mejor condición de vida de los ciudadanos y a obtener equilibrio y estabilidad financiera en pro del desarrollo y crecimiento sostenido para el país. El objetivo central de este estudio es analizar los pactos económicos como un esfuerzo de búsqueda de legitimidad gubernamental, parte esencial para que un gobierno se consolide frente a su población.

El tema fue escogido por ser de especial interés para entender cómo se lleva a cabo la política en México y cómo ésta es definida sin tomar en consideración elementos que provocan efectos contrarios a los que se esperan con los programas y planes gubernamentales. Cuando empecé esta investigación corría el año de 1993, las políticas aplicadas en los pactos económicos eran positivas y provechosas para el desarrollo del país y sentaban las bases para un gobierno más fuerte y sólido obteniendo mayor credibilidad de su población y por ende, mayor legitimidad.

En ese momento era difícil cuestionar al gobierno; aparentemente las acciones emprendidas y los resultados obtenidos manifestaban un buen proceso de estabilización. Sin embargo, en 1994, el último año de gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari se presentó un deterioro de las políticas económicas aplicadas desde 1982; el gobierno dejó ver que los programas económicos y la forma de financiarlos no habían sido correctos manifestando desorganización desde lo político hasta lo económico.

En función de la investigación, la tesis fundamental plantea: los pactos económicos se crearon para obtener mayor legitimidad, pero provocaron un efecto contrario al esperado. Por ello, el título de esta tesis es: "Los pactos económicos: un proceso deslegitimador 1982-1994".

Para tratar el concepto de legitimidad se consultó diversos autores, de los que se rescató la parte referente a la legitimidad, las propuestas teóricas que más se adaptaron al problema trabajado son las de Karl Deutsch y Juan J. Linz. En la revisión de las políticas económicas se consultaron libros referentes al estudio del tema, pero la investigación fundamental está basada en fuentes hemerográficas.

La introducción de la tesis está trabajada desde una breve explicación teórica sobre legitimidad, así como de los elementos que crean una crisis desde el sistema político hasta el régimen político, describiendo las políticas instauradas antes de la crisis de 1982, es decir, desde los periodos de gobierno de los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

En el primer capítulo, se aborda el primer programa del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE, 1982-1986), que seguía con la misma forma de instaurar la política, pero que significaba un cambio en la manera de llevarla a cabo.

El segundo capítulo desarrolla el primer pacto económico conocido como Pacto de Aliento y Crecimiento (PAC, 1986-1987), que manifestó un giro en las políticas económicas y prometía un cambio modernizador que ofrecía buenos resultados para el país.

En el tercer capítulo se aborda el llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE) que se inició en la fase terminal del gobierno de Miguel de la Madrid. Aún en la transición de un gobierno a otro, Salinas de Gortari fortaleció la política pactista como modo fundamental de dar legitimidad a su política económica.

En el cuarto capítulo se estudia el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) instrumentado de 1988 a 1992, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari; como su nombre lo indica pretendía impulsar la estabilidad y el crecimiento económico del país, por esa fecha deteriorados, además de fortalecer el estilo de políticas pactistas.

Los resultados no fueron los esperados, haciéndose imperiosa la necesidad de otro convenio conocido como "Nuevo PECE" (Pacto para la Estabilidad, Competitividad y el Empleo) que señalaba desde sus siglas los problemas a enfrentar y resolver para entonces (1992). Este es el contenido del capítulo quinto.

Finalmente el desarrollo contiene un apartado de conclusiones donde se vierten las reflexiones generales sobre la investigación.

I N T R O D U C C I O N .

Un concepto central en este análisis es la "legitimidad" que relacionaremos con las políticas planteadas, en particular los "Pactos Económicos", entre los gobiernos de 1982 y 1994; donde se definió un proyecto de orientación neoliberal basado en los lineamientos del Fondo Monetario Internacional.

CONCEPTO DE LEGITIMIDAD

Como definición mínima, la legitimidad es, las instituciones políticas existentes son mejores que las pasadas a pesar de sus fallos y limitaciones. Para que un gobierno pueda subsistir se apoya en esta idea en menor o mayor intensidad, es decir, la mayor parte de la población tiene que compartir la idea de legitimidad. Para poder existir ésta no debe ser compartida necesariamente por todos los ciudadanos. (1)

El concepto legitimidad está relacionado con el concepto política que se ocupa, principalmente, del gobierno y de la dirección de la comunidad. La política es un hecho que se vive todos los días, ya que las decisiones gubernamentales tienen repercusión en la sociedad, ésta recibe los beneficios o los perjuicios de dichas decisiones. Por ejemplo, a través de su nivel de vida, en su poder adquisitivo.

(1) Karl, W. Deutsch, Política y Gobierno, S.XXI, México, p. 25

En el mundo actual, las políticas aplicadas por un gobierno no sólo tienen trascendencia en el propio país sino que también son tomadas en cuenta en el exterior. Por lo tanto los mandatarios deben prever la aceptación de su política por los países con los que se tiene relaciones comerciales, de tal manera que no se perjudique la estabilidad. La estabilidad y el control de las políticas son factores indispensables en toda decisión gubernamental para legitimarse también con el exterior.

"En realidad, la política ha sido definida a menudo como el proceso por cuyo conducto se asignarán valores -las cosas o relaciones que los individuos desearían tener o disfrutar- en una sociedad en forma avanzada -o sea, una forma que se repita y en la que se pueda confiar- que es legítima en el sentido de que corresponde a las creencias de la gente sobre lo que está bien y lo que está mal". (2)

Asimismo, "La legitimidad es un concepto relativo antes que absoluto. Es la promesa que se hace a todo actor político de una configuración viable (es decir, un conjunto organizado) de sus propios valores. Es una relación entre valores dentro de una situación la que los vuelve compatibles o los hace entrar en conflicto. Cuando la situación cambia, la legitimidad puede cambiar también. Dado que la legitimidad puede variar con el tiempo y el lugar puede variar entre los grupos, y diferentes concepciones de la legitimidad pueden conducir a un conflicto entre grupos o intensificar los conflictos existentes". (3)

(2) *Ibidem* p. 25

(3) *Ibidem* p. 27

Mientras en la comunidad exista un acuerdo de valores y una legitimidad común, se tendrá una sociedad estable. Pero si alguno cambia se tendrán diferencias y se iniciará un conflicto, por lo tanto un rompimiento, lo que lleva a la inestabilidad, la desconfianza y la pérdida de control sobre la sociedad.

El término legitimidad debe ser considerado como uno de los principales valores políticos de la sociedad, porque es ella la que juzga a sus gobernantes de acuerdo con sus funciones; haciendo un análisis sobre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, de su sistema y de su gobierno. Por ello se puede evaluar si se ha actuado legítima o ilegítimamente.

Al respecto dice Juan J. Linz: "Nuestra definición mínima de legitimidad es por tanto relativa: un gobierno legítimo es el que se considera como el menos malo de todas las formas de gobierno. En último término, la legitimidad de la democracia se basa en la creencia de que para un país concreto y en un momento histórico dado ningún otro tipo de régimen podría asegurar un mayor éxito de los objetivos colectivos". (4)

(4) Juan, J. Linz, La quiebra de las democracias, Alianza Editorial, México, 1987. p. 41

El grado de legitimidad puede variar de acuerdo a los resultados que para la población tengan las acciones emprendidas por un gobierno, porque es un proceso que comienza cuando se logra ganar una elección y continúa cuando las acciones emprendidas son eficientes y efectivas. (5)

La legitimidad con respecto a la credibilidad, tiene que ver con la eficacia y la eficiencia de las políticas implantadas. Lo que significa, que los programas o soluciones que se den a los conflictos, tienen que ser en favor de la sociedad, en busca de su bienestar social; para ser creíbles.

En cuanto a la eficacia y eficiencia, la primera, el cumplimiento de los objetivos fijados, la segunda, permite medir los resultados de acuerdo con las metas propuestas y los recursos empleados. Ambas permiten la relación costo-beneficio. Marcando la pauta de la legitimidad usada, buena-mala, justa-injusta, en función de la obtención de bienestar social, (nivel de vida).

(5) J. Linz, Juan, La quiebra de las democracias, Op. Cit. 42-43. "En este punto otras dos dimensiones que caracterizan un sistema político cobran importancia: su eficacia y su efectividad. Ambas pueden a lo largo del tiempo fortalecer, reforzar, mantener o debilitar la creencia en la legitimidad. Sin embargo, las relaciones entre estas variables están muy lejos de ser transitivas y lineales, puesto que la percepción de la eficacia y efectividad de un régimen tiende a estar sesgada por el compromiso inicial con su legitimidad. La legitimidad, por lo menos durante algún tiempo, opera como una constante positiva que multiplica cualquier valor positivo que puedan conseguir la eficacia y efectividad de un régimen. Asegura la efectividad incluso en ausencia de una eficacia deseable y contribuye al resultado último: persistencia y estabilidad relativa del régimen. Si el valor de la legitimidad (el resultado de valores positivos menos valores negativos entre diferentes sectores de la población o para sectores clave) se acerca a cero o es negativo, los fracasos de la eficacia y la efectividad se multiplicarán".

ELEMENTOS DE LEGITIMIDAD DE UN GOBIERNO.

Entre los principales elementos de legitimidad se pueden mencionar: el sistema político y el régimen político. El primero, puede entenderse como la operatividad de las reglas del juego y la institucionalización de las relaciones políticas; el segundo, simplifica la complejidad institucional y tipifican las relaciones. Ambos garantizan la estabilidad de las relaciones entre lo institucional y la sociedad. (6)

En lo que respecta al régimen sus relaciones son totalizadas a través de un orden legal, por tanto, constitucional; con ello se dan las relaciones de poder, es decir, las relaciones entre instituciones.

Al respecto, Miguel Quiros Pérez menciona: "el sustrato del régimen es la gobernabilidad, por ello es que el régimen puede caracterizarse como un gobierno en acción...todo sistema político desde el momento en que se reconoce como tal, valida la organización del régimen y ajusta a su normatividad la diversidad de relaciones sociales, políticas y jurídicas que se dan en la estructura interna institucional. Lo anterior, a manera de que los vínculos entre sus componentes se sinteticen y se haga operativa la acción de gobernar. Esta es su finalidad". (7)

(6) Al respecto ver, Juan J. Linz, La quiebra de las democracias, alianza editorial, México, 1987. Karl W. Deutsch, Política y gobierno, S. XXI, México.
 (7) Miguel, Quiros Pérez, Otras razones en el ejercicio del poder en México, UAM-A, México, 1992, p.203.

Si el sistema y el régimen político funcionan correctamente, la oferta institucional satisface la demanda social y mantiene un equilibrio entre todos los miembros; si todos participan, se obtiene legitimidad.

Todo el sistema debe funcionar, como se ha mencionado, en dos ámbitos: interno y externo. Estos sectores deben ser analizados en sus aspectos económicos, políticos y sociales, para evaluar el sistema y su funcionamiento.

Otro de los principales elementos de la legitimidad, es la interpretación del Estado y de la sociedad, ya que son los principales actores que intervienen en la toma de decisiones y aceptación de las mismas. Al respecto Eduardo Andrade Sánchez menciona: "La supuesta dicotomía Estado-Sociedad Civil, crecientemente utilizada en la terminología del análisis político, en realidad introduce una confusión, pues el Estado no es sino esa parte de la sociedad -de ningún modo algo fuera de ella- que la conduce y regula constituyendo un sistema de relaciones específicas en su interior". (8)

(8) Eduardo, Andrade Sánchez, La intervención del Estado en la economía, UNAM, México, 1986. p. 4

Con ello no cabe duda que la función del Estado es administrar a un conjunto de sujetos llamados "sociedad"; así puede decirse que el Estado no sólo es un ente político, como por lo general se le conoce, sino también un ente económico. En lo político la toma de decisiones y en lo económico la administración. A través de ellos debe buscar el bienestar común y satisfacer las necesidades de la población, si estas políticas alcanzan su objetivo, se puede decir que funciona correctamente. Si no se alcanzan, se tienen las bases para cuestionar las políticas y sobre todo para cuestionar el principio fundamental por el cual fue creado, o por lo menos sobre los lineamientos por los cuales es entendido el Estado.

Otro elemento que debe enfrentar el Estado en su legitimidad es su relación con el capital privado y con las fuerzas sociales. Ello porque cada decisión que tome puede afectar a un cierto grupo de la sociedad y crear un conflicto; debe cuidar si las leyes o regulaciones que expida afectan o no a los capitalistas y a otros sectores sociales.

LA CRISIS DE LEGITIMIDAD A INICIOS DE LOS OCHENTAS.

Entre los factores que se pueden mencionar para entender la crisis cabe destacar, que a principios de la década de los 70's la demanda social amenazaba con superar la capacidad de respuesta del Estado. El gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976) reorientó la política económica del país para hacer frente a los problemas. El Estado asumió un papel económico más activo, pues se hizo cargo

directamente del funcionamiento de la economía, tanto por el impulso a la inversión mediante las obras públicas, como por el apoyo al consumo vía subsidios diseñados para contrarrestar la inequitativa distribución del ingreso. En ese momento ya se cuestionaba la legitimidad del gobierno por parte de algunos sectores, entre ellos, el sector empresarial.

El gobierno del presidente José López Portillo (1976-1982) reordenó financieramente al país, gracias al anuncio del descubrimiento de enormes reservas de hidrocarburos que colocaban a México en el quinto lugar en la lista mundial de países con mayores reservas. La estrategia económica siguió esencialmente el mismo estilo de desarrollo iniciado en el sexenio anterior, aunque sustentado en el impulso del sector petrolero. La importancia de las exportaciones petroleras era doble, 1) podía enfrentarse simultáneamente la disponibilidad de recursos financieros para el sector público y 2) divisas para toda la economía.

"Sin embargo, el último año y medio del sexenio de José López Portillo se caracterizó por varias crisis: económica, administrativa y de legitimidad. Una crisis económica dio lugar a una de racionalidad en la esfera administrativa, y ésta desembocó a su vez en una crisis de legitimidad. (9)

(9) Francisco, Villegas Montiel, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en Foro internacional, oct-dic. 1990. p. 194

La crisis económica de México tuvo su origen en condiciones anteriores a su agudización en mayo de 1981 cuando se produjo la brusca caída del precio mundial del petróleo. La baja del petróleo, y el aumento de las tasas de interés reales aplicadas a los préstamos que había contratado el gobierno mexicano desde 1977, precipitaron la crisis.

Por ende, México comenzó la década de los ochenta con una economía petrolizada y fuertemente endeudada con el exterior. Nuestro país se había vuelto excesivamente dependiente de dos factores externos que por lo tanto estaban fuera de su control: el precio del petróleo y las tasas de interés internacionales.

La crisis económica originó una crisis de racionalidad administrativa que se hizo evidente por las incongruencias de la administración y manifestación de pugnas entre sus miembros. Destacó la decisión en mayo de 1981 de bajar los precios del petróleo de 34 a 30 dólares por barril, tomada por el director de Petróleos Mexicanos (PEMEX) Jorge Díaz Serrano.

"La crisis de racionalidad administrativa tuvo serias consecuencias, pues disminuyó la confianza de los sectores nacionales y extranjeros en la capacidad del gobierno para controlar la situación económica. Esta crisis continuó, con variaciones, hasta la sucesión de 1982 pues la confianza no se recuperó. La renuencia de las instituciones financieras extranjeras a considerar al gobierno

mexicano como sujeto de crédito, clara expresión de recelo, agudizó la crisis económica de México al privarlo de recursos externos". (10)

La pérdida de credibilidad en el gobierno dio lugar a la especulación, retiro de ahorros, fuga de capitales y difusión de rumores. Esta crisis de legitimidad tendió a centrarse cada vez más en la figura del presidente, cuyas acciones y retórica fortalecieron la impresión de que el sistema político no podía controlar la economía.

"A lo largo de 1982, la situación económica deterioraba el liderazgo presidencial a medida que López Portillo se empeñaba en ofrecer resultados imposibles de cumplir y seguía una política errática frente a la crisis. Así a finales de 1982, un liderazgo presidencial basado en el crecimiento económico, el optimismo y la popularidad, cayó estrepitosamente minando seriamente el prestigio de la institución presidencial y la legitimidad del régimen, y sacudiendo una de las bases del acuerdo político entre grupos y corporaciones, factor importante de la legitimidad y el funcionamiento del sistema político." (11)

(10) Ibidem. p. 196.

(11) Ulises Beltrán, "Las dimensiones estructurales de la crisis de 1982", en Foro Internacional, abril-junio, 1990. p. 605.

C A P I T U L O I
INICIO DE LA REORGANIZACION
POLITICA EN MMH.

1.1. EL PROYECTO GUBERNAMENTAL.

El 1 de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid inició su gobierno con un discurso basado en la dramática descripción de la crisis económica que enfrentaba el país en ese momento: "... estoy consciente de que asumo el gobierno de la República en horas difíciles. México se encuentra en una grave crisis..."(1)

El gobierno requería de un nuevo proyecto que diera vigencia a los principios fundamentales del Estado y optó por una propuesta modernizadora, haciendo a un lado las políticas anteriores, entrando en el nuevo orden llamado "neoliberalismo". La crisis económica daba las bases para su aplicación lo que hacía falta era reconocerlo.

En su discurso de toma de posesión el presidente dio a conocer el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) en el cual se propuso lo siguiente: " 1) Disminución del crecimiento del gasto público; 2) Protección del empleo; 3) Continuación de las obras públicas en proceso con criterio de selectividad; 4) Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del

(1) Ulises Beltrán, Op. Cit., p. 599

gasto público autorizado; 5) Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo; 6) Aumento de los ingresos públicos; 7) Canalización del crédito en las prioridades del desarrollo nacional; 8) Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado; 9) Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficiencia y agilidad y 10) La rectoría del Estado dentro del régimen de economía mixta". (2)

Este programa tenía objetivos de corto y mediano plazo, los principales factores en el corto plazo eran el abatimiento de la inflación, proteger el empleo y preservar la planta productiva. En cada uno de estos sectores se crearon programas y políticas de emergencia para regenerar su actividad. En el mediano plazo se planteaba la recuperación de un crecimiento sostenido de la economía, ello se lograría con la reducción del déficit público que implicaba la reestructuración de la administración pública.

El primer paso del gobierno entrante (1982) fue la creación de un programa de reordenación económica, propuesto por el FMI, que cubría los requisitos que éste pedía para otorgar los nuevos créditos que urgían al gobierno. Al lado de este programa surgió el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

(2) Presidencia de la República, Cronología de acciones del Ejecutivo Federal, México, 1983. p. 2

La interpretación más amplia sobre la crisis era que se había originado por un mal gobierno, una mala administración, corrupción de funcionarios y un desmedido gasto público. A fin de cuentas se tomaba al programa económico como un instrumento para recuperar legitimidad. Al respecto José Blanco señala: "Naturalmente, la solución a la "crisis" es un buen gobierno y una buena administración, una política económica "realista" y no populista; una reestructuración de las finanzas estatales y no gastar más que si se tiene recursos para ello; el único medio de salir de la crisis es confiar en México, porque el país es mucho más que deuda externa, confiar en el futuro y trabajar duro en el presente: "Cumplir es nuestra fuerza", "para atraer tiempos mejores". Como parte del programa de recuperación del consenso, dirigido a la población en general y vinculado, en términos de su manejo político, al problema de la crisis, se propuso, asimismo, la renovación moral de la sociedad" (3)

1.2. POLITICAS DESARROLLADAS CON EL PIRE.

Las políticas que más importancia tuvieron en la búsqueda del control de la economía y el fortalecimiento de la legitimidad se pueden clasificar de la siguiente manera:

(3) José. Blanco, "Política económica y lucha política (Un examen de la coyuntura mexicana, 1983-1984)" en México ante la crisis, T. 1 S.XXI, México, 1989. P. 412-413

1) **Finanzas Públicas.** La reducción del déficit se hizo mediante un ajuste de los ingresos y gastos, es decir que para 1983 los recortes presupuestales y los aumentos de ingresos deberían disminuir el déficit en alrededor de 9 puntos porcentuales del PIB. Se pensaba aumentar la eficiencia del gasto público, por tanto, el presupuesto tuvo prioridades en los sectores de educación, salud y seguridad pública.

2) **Tipo de Cambio.** Se introdujo un mercado dual de divisas, este sistema se estableció el 13 de diciembre de 1982; se manejó un mercado controlado y uno libre. El mercado controlado enmarcó la exportación de mercancías, pagos por las maquiladoras a los sectores nacionales y préstamos del exterior. El mercado libre comprendía el turismo, las transacciones fronterizas y operaciones financieras y de servicios.

3) **Deuda Externa.** En lo que respecta a deuda pública, según José Córdoba: "Para fines de noviembre de 1982, las autoridades financieras de México propusieron un esquema para la reestructuración de los vencimientos de la deuda pública con bancas comerciales internacionales, correspondientes al período comprendido entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, los cuales alcanzaron aproximadamente 23000 millones de dólares". (4)

(4) José, Córdoba, "El programa mexicano de reordenación económica. 1983-1984", en El FMI y el Banco Mundial y la crisis latinoamericana, S.XXI, México, 1986. p. 335.

La deuda externa no sólo era pública sino también deuda privada externa que se manejó de la siguiente manera, citando nuevamente a Córdoba: "La reestructuración de la deuda privada externa fue llevada a cabo a través de un mecanismo relativamente más original, establecido en diciembre de 1982. Se requería urgentemente un programa con el fin de aliviar en el corto plazo la mayoría de las grandes empresas de la enorme carga derivada del servicio de la deuda externa, redistribuyéndola en el tiempo: El diseño financiero y legal de este programa, llamado FICORCA, fue guiado por los siguientes criterios:

- * el sector público no absorbería, en ningún caso, el riesgo comercial correspondiente a los pasivos en moneda extranjera del sector privado; la reestructuración resultaría de negociaciones individuales entre las empresas mexicanas y los bancos internacionales.
- * el sector privado absorbería el riesgo cambiario; el programa sería autofinanciable y no generaría subsidio alguno si las autoridades ajustan en promedio el tipo de cambio nominal de acuerdo con el diferencial de inflación y las tasas de interés domésticas se acercan a su valor "natural" (paridad de tasa de interés cubierta con el exterior).
- * el mecanismo sería de una naturaleza general y la mayoría de las empresas deberían tener acceso a él, aún aquellas con restricciones muy severas de liquidez a corto plazo;

* las autoridades monetarias inducirían una estructura temporal para la reestructuración de la deuda privada compatible con las restricciones macroeconómicas de mediano plazo del país". (5)

4) Política Salarial. Se trataría de establecer las condiciones que permitieran reducir la inflación y mantener el nivel de empleo. Para ello se hizo la siguiente propuesta, según Córdoba: "La negociación del salario mínimo en diciembre de 1982 -tradicionalmente una decisión conjunta entre trabajadores, empresarios y gobierno- fue crítica para indicar el patrón básico de ajuste durante 1983-1984. Dos parámetros fundamentales fueron definidos en esa etapa:

- * la negociación salarial debería basarse en expectativas inflacionarias orientadas hacia la baja, sin tomar como referencia la inflación pasada, con el propósito de reducir las presiones sociales en favor de la indización, factor inercial en la dinámica del proceso inflacionario.

- * dados los niveles prevalecientes de inflación, la negociación salarial debería fundarse en dos entregas semestrales, con el fin de permitir ajustes nominales relativamente moderados requeridos para estabilizar las expectativas; asimismo, permitirían prevenir variaciones muy agudas en los salarios reales y contribuir a estabilizar la evolución de la demanda agregada real". (6)

(5) *Ibidem* p. 336-337

(6) *Ibidem* p. 337-338. Asimismo, el ejecutivo envió al Congreso una iniciativa para modificar la Ley de Salarios Mínimos para introducir, de manera discrecional y no automática, varios ajustes en el año.

5) Precios y Tarifas del Sector Público. Aumentaron con el objetivo de incrementar el ingreso. Ello determinó tanto el perfil inflacionario y los salarios reales. La gama de controles administrativos sobre los precios del sector privado fue reducida. Se definió una canasta de consumo básica centrada en catorce artículos alimenticios, los subsidios reales a estos productos fueron incrementados de tal forma que el índice de precios de esta canasta creció menos que el salario nominal mínimo durante 1983.

6) Política de Tasas de Interés. Existen diferentes clases de tasa de interés, por ello es necesaria la siguiente explicación, según Córdoba: "En un contexto de inflación alta, la política de tasas de interés puede orientarse hacia cualquiera de dos polos posibles: el respeto a la condición de paridad "abierta" o el anuncio del mantenimiento de una regla de paridad "cerrada". En el primer caso, se fija la tasa doméstica para igualar la tasa externa aumentada por la tasa de devaluación y, en su caso, un premio de riesgo: de esta forma se limitan las posibilidades de arbitraje entre el sistema financiero doméstico y el internacional. En el segundo, se cuida que la tasa nominal cubra la inflación interna y genere un rendimiento real fijo: de esta forma, se limitan las posibilidades de arbitraje entre instrumentos financieros y activos reales domésticos. En ausencia de mecanismos generalizados de indexación, la regla de paridad "cerrada" es de difícil instrumentación; la condición de paridad "abierta" se vuelve entonces una referencia natural para el manejo de las tasas de interés, sobre todo si el objetivo de las

autoridades monetarias es garantizar la estabilidad del mercado cambiario. Ello ocurrió en México en el período 1983-1984". (7)

7) Sistema de Protección Comercial. Es un sistema que debe aparecer en un programa de estabilización aún cuando sus objetivos no correspondan con la política económica en general. En 1982 la tarifa de importaciones estaba sujeta a "permiso previo" debido a la falta de divisas. En el período de enero-octubre de 1983 los permisos de importación eran otorgados en forma limitada, lo que ocasionó un saneamiento de las empresas e impidió el abatimiento de la inflación.

1.3. RESULTADOS DEL PIRE.

1) FINANZAS PUBLICAS.

En las metas propuestas por la ley de ingresos y egresos para 1983, los resultados fueron los siguientes:

	1982	1983	1983	
		↓	↓	
	(%)	Programado	Obtenido	Resultado
1. Déficit fiscal/PIB	17.6	8.5	8.7	Cumplimiento
2. Inflación	98.8	50.0	80.8	Incumplimiento
3. Déficit en cuenta corriente/PIB	3.6	2.2	5.5*	Sobrecumplimiento
4. PIB	-0.5	0.0	-4.7	Incumplimiento
5. Desempleo abierto	8.0	8.0	12.6	Incumplimiento

* Superávit como proporción del PIB. (8)

(7) Ibidem. 341.

(8) El cuadro se obtuvo de, José, Blanco, "Política económica y lucha política (un examen de la coyuntura mexicana, 1983-1984), en México ante la crisis, T. 1, México, S. XXI, 1989. p. 415

A pesar de los resultados, las finanzas públicas jugaron un papel central en la búsqueda de la estabilización.

2) TIPO DE CAMBIO. En lo referente a la política monetaria, durante los primeros años de MMH, se promovió el objetivo de reducir la inflación y fomentar el ahorro a través de altas tasas de interés. En la política cambiaria se introdujo un sistema dual, es decir, controlado y libre. El controlado se hace a través de los bancos y es el cambio en transacciones oficiales mientras que el libre es el cambio entre los ciudadanos.

Al respecto cabe mencionar a Torben Huus, el cual afirma que: "la política cambiaria fue de constantes minidevaluaciones, con el fin de promover un crecimiento en las exportaciones no petroleras". (Para ello citamos el siguiente cuadro).(9)

Pesos por dólar. (fin del período)

Año	Mercado	anual	inflación	Controlado	anual
1982	148.5		98.9	96.5	
1983	161.3	8.6	80.8	143.9	49.1
1984	210.0	30.2		192.6	33.8
1985	447.5	113.1		371.5	92.9
1986	915.0	104.5	105.7	923.0	148.45

(9) La cita y el cuadro se obtuvo de, Torben Huus, "Proyectos empresariales y reestructuración del capitalismo mexicano", en Economía Informa, diciembre 1987. p. 26

3) **DEUDA EXTERNA.** "Un préstamo de 5 000 millones de dólares fue solicitado para satisfacer los pagos externos de 1983 y los requerimientos de acumulación de nuevas deudas. El paquete de reestructuración fue firmado en agosto de 1983 y la comunidad financiera internacional en una operación de "sindicación forzada" otorgó el préstamo requerido como apoyo al programa de ajuste convenido con el FMI". (10)

En cuanto a **FICORCA** cabe reconocer que al momento de introducir el programa, el tipo de cambio controlado tenía un grado significativo de subvaluación lo que permitía prever la generación inicial de una reserva técnica en favor de **FICORCA**, con la que podrían absorberse posteriormente movimientos desfavorables en las tasas de interés o el tipo de cambio.

Este programa fue muy exitoso. Cuando se cerraron las posibilidades de su acceso el 25 de octubre de 1983, un monto de 11608 millones de dólares fue reestructurado a través de **FICORCA**, lo que representaba la mayoría de la deuda privada externa.

4) **POLITICA SALARIAL.** El esquema induciría en forma endógena cierta caída del salario real, inevitable durante el período de ajuste.

De igual manera el salario no aumentó en la misma proporción que las tasas de inflación observadas desde 1982. Al respecto el siguiente cuadro.

(10) José Córdoba, *Op. Cit.* p. 336.

Evolución del salario mínimo real. (1981=100) (1)

Mes	1982	1983	1984	1985	1986
Enero	113.0*	89.9*	78.5*	77.1*	72.8*
Febrero	109.5	85.0	74.7	73.9	69.5
Marzo	106.4	81.2	72.0	71.3	66.6
Abril	100.9	76.7	69.3	69.3	63.5
Mayo	95.1	73.7	67.2	67.8	60.2
Junio	90.7	77.2*	73.5*	76.8*	70.9*
Julio	86.2	78.2	75.5	75.3	67.5
Agosto	78.1	75.6	73.5	72.1	
Septiembre	74.5	73.3	71.4	69.2	
Octubre	70.8	71.1	69.9	67.0	
Noviembre	88.0*	67.1	66.9	64.0	
Diciembre	79.7	64.2	64.0	59.9	

1 Salario mínimo diario en el D.F., deflactado por el índice general de precios al consumidor en la ciudad de México (base=210 pesos en 1981).

* Incremento salarial a partir de este mes. (11)

Es decir, el salario disminuyó con proporción al año anterior, durante el mismo mes. Con la disminución del salario, se disminuyó el poder adquisitivo, por tanto, el nivel de vida se deterioró.

5) PRECIOS Y TARIFAS DEL SECTOR PUBLICO. El aumento de precios y tarifas para obtener recursos y mejorar las condiciones se revirtió durante 1984, cuando los precios controlados se incrementaron en un 66.1% contra 55.7% en el caso de los precios de mercado libre.

6) POLITICA DE TASAS DE INTERES. En lo que respecta a las tasas de interés se puede decir, que el mantenimiento de tasas reales negativas fue uno de los factores que contribuyó a la estabilización económica en el periodo de 1983.

(11) El cuadro se obtuvo de, Torben Huss, "Proyectos empresariales y reestructuración del capitalismo mexicano", en Economía Informa, Diciembre 1987. p. 26

7) SISTEMA DE PROTECCION COMERCIAL. La caída de las inversiones y de la industria que tenían requerimientos de importación muy altos, significó reducción muy alta de importaciones de -39.7 en 1982 y -40.8% en 1983. A la vez las devaluaciones y la poca demanda interna hicieron que se aumentaran las exportaciones de 9.3% en 1982 y 5.1% en 1983, lo cual ayuda mucho a la balanza de pagos.

Balanza de pagos, saldo de la cuenta corriente (millones de dólares), importaciones y exportaciones por tipos de bienes (tasas de crecimiento).

	1982	1983	1984	1985	1986
Saldo cuenta corriente	-6220.9	5418.3	4328.4	541.0	-1767.1
Importación total	-39.7	-40.8	31.6	17.4	-13.5
Bienes de consumo	-46.0	-59.5	38.2	27.5	-1.75
Bienes intermedios	-37.85	-31.8	36.5	14.45	-14.9
Exportación total	9.3	5.1	8.4	-10.5	-26.0
Petroleras	13.1	-2.8	3.6	-11.05	-57.3
No petroleras	-1.9	32.45	20.6	-9.2	41.0
Agropecuario	-16.7	-3.6	22.9	-3.55	48.9

(12)

Otro elemento que participó en la política económica, el sector empresarial paraestatal. El Estado tuvo que reducir (vender, desincorporar) en tres cuartas partes su actividad industrial, eso implicaba que se tenía que deshacer de 63.3% de empresas. Esta política fue necesaria para poder lograr el programa de estabilización.

(12) *Ibidem.* p. 29

También cabe resaltar que la política económica fue llevada a cabo con los propósitos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y de acuerdo con las organizaciones empresariales. Por ello, según Torben Huus: "los medios para la reestructuración del capitalismo mexicano fueron:

- Fuerte reducción del gasto y las inversiones públicas
- Venta de empresas estatales
- Política monetaria con altas tasas de interés y de crecimiento en la oferta monetaria
- Fuerte subvaluación de la moneda nacional
- Liberalización del comercio exterior, especialmente la entrada de México al GATT
- Decrecimiento del salario real
- Estímulo a las inversiones extranjeras" (13)

En general, el programa de ajuste funcionó para un corto período, ello debido a que las cifras de 1982 y 1983 fueron en su mayoría negativas, pero para 1984 y 1985 se habían recuperado; sin embargo, en 1986 se volvía a vivir con los problemas de inflación, especulación y déficit. Con ello no quiero decir que en los períodos de recuperación estos factores hayan desaparecido, al contrario siempre estuvieron presentes aunque en menor proporción (se daban estadísticas de buenos resultados, pero la realidad resultaba diferente). (14)

(13) Ibidem, p. 26

(14) Al respecto ver, Armando Labra, Para entender la economía mexicana. Diana, México, 1987. Enrique Cuevas, "Los determinantes del déficit comercial en México, 1983-1992", en Momento Económico, mayo-junio, 1994.

Sin embargo, quedaba de manifiesto que el gobierno no había podido manejar la economía, a pesar de que los acuerdos se formularon en concordancia con el gran capital. Situación que repercutía en la confianza hacia la economía del país. Así el gobierno se vio en la necesidad de crear un nuevo acuerdo, un pacto económico que ayudara al país a salir del atolladero y volver a las cifras positivas.

1.4. INFLUENCIA DEL FMI EN LA CREACION DEL PRIMER PROGRAMA.

El gobierno de De la Madrid no sólo se caracterizó por imponer una política de austeridad sino que insistió bajo presión del FMI y del Banco Mundial en la idea de modernizar y reorientar el aparato productivo. Las cartas de intención dirigidas a estos institutos financieros debían cumplir con los lineamientos preestablecidos por ellos para que se otorgaran préstamos al país solicitante.

La política de austeridad pretendió alcanzar tres objetivos fundamentales: 1) Generar un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, 2) Abatir la inflación y 3) Reducir el déficit del sector público como porcentaje del PIB. (15)

(15) El resultado de estas políticas de austeridad no es tema a tratar en este trabajo, pero a grandes rasgos se manifiesta lo siguiente; Según Guillén Romo: "En términos de sus propios objetivos explícitos las políticas de austeridad han constituido un rotundo fracaso, Fuera de ello se tienen los consabidos efectos secundarios "no deseados" que por lo general acompañan las recetas propuestas por las instituciones financieras de Washington: Depresión económica, dolarización de la economía en su modalidad de fuga de capitales, disminución de salarios reales, desempleo en aumento y creciente desigualdad en la distribución del ingreso". Hector, Guillén Romo, El sexenio de crecimiento cero, Ed. Era, México, 1990. p. 82

A pesar de los intentos de la política de austeridad por superar la crisis, no se había logrado casi nada, y sobre todo porque se optó por un sistema propuesto por el exterior al cual México no tenía la capacidad de hacerle frente; Sin embargo, se aplicaron ofreciendo a la población un México mejor.

Con todos los problemas se tuvo que instrumentar un proyecto que ayudara a superarlos y tener un buen manejo de la economía para responder a las demandas de la sociedad. A pesar de las condiciones el nuevo presidente debió impulsar una política que subsanara los errores cometidos buscando una estabilidad. Se atacaron los rubros de déficit público y externo, en inflación y en las políticas fiscal, cambiaria y salarial, en todos buscando una mejora y un crecimiento. Estas políticas eran de un período largo, porque se planteaba una disminución gradual por año abarcando hasta 1985. Es decir, dichas políticas pretendían recuperar la capacidad de crecimiento de la economía. Algunos de los objetivos se encuentran en lo que fue el primer programa denominado PIRE.

Sin embargo, hay que resaltar lo que dice Arturo Ortiz con respecto a las políticas económicas aplicadas por el FMI: "Las sugerencias del FMI implícitas en los diversos y fallidos planes del gobierno en cuestión, no estuvieron destinados a sacar a cada país de la crisis y generar nuevamente su desarrollo, sino exclusivamente enfocadas a asegurar el puntual pago de la deuda externa por un lado, y a facilitar la penetración del gran capital extranjero por el otro.

a fin de acelerar la explotación y enajenación de recursos naturales y humanos en su beneficio" (16)

Se puede concordar con la idea de Arturo Ortiz, que los objetivos de la política del FMI no son para ayudar a un país a tener un mejor desarrollo social sino para que el país endeudado pueda pagar, ello a reserva si cuenta con la solvencia suficiente para hacerlo, además de tener un libre acceso del capital extranjero. Situación en donde las grandes empresas se comen a las pequeñas siendo productoras del mismo ramo en el que se entra en competencia. Sin embargo, las empresas tienen formas de organizarse para que puedan competir y no salir del mercado, por lo menos en un tiempo considerable.

Al respecto señala Arturo Huerta: "Las condiciones principales que impuso el FMI fueron: disminución del déficit público como proporción del PIB, eliminación de subsidios, liberalización de precios, realismo en la fijación de la tasa de interés y del tipo de cambio, liberalización paulatina del comercio exterior y flexibilización del control de cambios" (17)

(16) Arturo, Ortiz W., El fracaso neoliberal en México, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988. p. 5

(17) Arturo, Huerta, Economía mexicana más allá del milagro, México, Diana, 1991. p. 116.

Asimismo, Eduardo González R. menciona: "Detrás de los normales afanes ideológicos y propagandísticos que acompañan al PIRE se encuentra un programa económico con dos prioridades: el desequilibrio interno y la inflación. Las líneas medulares a las que se debía sujetar la política estabilizadora habían sido ya precisadas en los acuerdos suscritos con el FMI:

- a) Un límite de 5 000 millones de dólares para el endeudamiento público neto en 1983.
- b) Un límite de 3 097 billones de pesos para el crédito del Banco de México al sector público.
- c) La reducción del déficit público como porcentaje del PIB de 16.0 % en 1982 a 8.5 en 1983 y 5.5 y 3.5 en 1984 y 1985 respectivamente.
- d) El aumento de las reservas externas del Banco de México en 2 000 millones de dólares a lo largo de 1983.
- e) * El actual sistema de cambios se caracteriza temporalmente por la existencia de tipos de cambio múltiples y restricciones en los pagos de transacciones internacionales. Durante el periodo del programa (3 años) el gobierno de México no intenta intensificar o imponer nuevas restricciones a los pagos y transferencias internacionales corrientes, ni introducir o intensificar el sistema de tipo de cambio múltiples, ni intensificar o imponer nuevas restricciones a las importaciones por razones vinculadas a la balanza de pagos. Se evitarán nuevos retrasos en los pagos y los existentes serán eliminados lo más pronto posible.

* Los incisos e) y f) corresponden a los puntos 6 y 7 del memorándum técnico que acompaña al acuerdo suscrito con el FMI y son textuales.

f) México está buscando una reestructuración de su deuda externa con la intención de lograr una estructura de su maduración más satisfactoria. Se espera que este proceso sea completado en el futuro cercano y los resultados obtenidos serán revisados con el FMI en el contexto de las consultas contempladas por el programa. (18)

Resulta evidente que es en este documento y no en el PIRE donde se localiza la dirección básica de la política estabilizadora del nuevo gobierno.

(18) Eduardo, González R., "La primera etapa del nuevo gobierno notas sobre la coyuntura", en Investigación Económica, enero-marzo 1984. p.62

C A P I T U L O I I

LA NUEVA REORGANIZACION POLITICA, EL PACTO ECONOMICO (PAC) .

2.1. LOS OBJETIVOS DEL PAC.

El 23 de junio de 1986 los secretarios de Hacienda Gustavo Petriccioli, y de Programación y Presupuesto Carlos Salinas de Gortari, en conferencia de prensa dieron a conocer los nuevos lineamientos de política económica. Ahí mismo presentaron el Pacto de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyos objetivos eran controlar el crecimiento económico y la inflación, generar empleos, dar aliento a la inversión privada y protección a la empresa productiva.

La creación del primer pacto económico daba un giro a la manera de cómo se aplicaba la política en México. Este pacto significó un nuevo estilo de crear, organizar y aplicar las decisiones políticas desde el gobierno; la idea misma era la concertación y el consenso entre los sectores para evaluar, analizar y crear una política que beneficiara más a la población.

Situación que supuestamente involucraría más a la sociedad en su participación de las decisiones, sin embargo, esta sólo se hacía como antaño, únicamente con los representantes de cada sector. Es decir, no se dejaba de lado la usanza presidencialista de hacer todas las políticas desde el gobierno.

El siguiente cuadro presenta los objetivos y las vías por medio de las cuales se pretendía lograr las metas propuestas.

**ESTRATEGIA ECONOMICA DEL PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO
(JUNIO DE 1986-NOVIEMBRE 1987)**

Objetivo: Impulsar un crecimiento económico sostenido con estabilidad.

OBJETIVO:

Defender las actividades productivas y el empleo

VIAS:

- Saneamiento de las empresas privadas y aliento a sus programas de inversión.
- Fortalecer la producción de alimentos y aumentar los recursos del campo.

OBJETIVO:

Elevar la eficiencia del aparato productivo y profundizar el cambio estructural.

VIA:

- Fortalecer los programas de inversión estratégicos e intensificar la reconversión industrial.

OBJETIVO:

Obtener mayores ingresos por las exportaciones no petroleras.

VIA:

- Liberalización gradual de la economía

OBJETIVO:

Fortalecer las finanzas públicas

VIAS:

- Fortalecimiento financiero de las empresas públicas.
 - Reducir la evasión y elusión fiscales
 - Disciplina en el ejercicio presupuestal.
-

(1)

Para entonces, como se puede observar en el cuadro, el PAC proponía alentar la inversión privada y proteger a las empresas. Este pacto tenía que combinarse con las demás políticas: cambiaria, laboral, y propiciar una armonía y mejora económica.

(1) La información se obtuvo de, Armando, Labra M., Para entender la economía mexicana, Diana, México, 1987. p. 112-113.

Hay que resaltar, con respecto a la instauración del PAC, la posición de los secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto en el momento en que dieron a conocer los lineamientos de política del nuevo programa. Con sus declaraciones se daba una idea de los lineamientos a seguir. Pero no hay que olvidar que fue tan sólo otra planeación y que la realidad resultó diferente.

A pesar de la situación económica ya descrita, ese 23 de junio de 1986 el Lic. Petriccioli trataba de justificar tanto la política económica de los 4 años previos como la que se seguiría en los dos siguientes y mencionaba: "Sin la fuerte caída (se habla del petróleo), este año habríamos consolidado el esfuerzo. Es decir, el programa de Reordenación iniciado el 1 de diciembre de 1982 fue el adecuado ante los problemas que entonces vivíamos". Además también mencionaba: " No hay posibilidad económica ni social para el país de absorber la totalidad de esa caída y menos en un periodo corto. Conviene insistir en que no se ha pretendido transferir el costo de nuestros problemas al extranjero. Siempre se ha actuado con responsabilidad, como Nación soberana para enfrentar nuestros retos. Pero no se puede pretender que México absorba la totalidad de la baja de los ingresos petroleros" (2)

(2) Gustavo Petriccioli. "Programa de Aliento y Crecimiento", en Economía Informa, junio, 1986. Extraído del texto íntegro de la conferencia de prensa publicado en El Nacional, 24 de junio de 1986. p. 19.

Es decir, el fracaso del PIRE fue atribuido a la baja de los precios de petróleo, factor al que se culpó para justificar el error de planeación a futuro que se había tenido el 1 de diciembre de 1982. Además, el país no tenía la solvencia para hacer frente al problema y se requerían nuevos préstamos tan sólo para seguir sobrellevando la economía y no caer en el colapso financiero.

En esta situación, el PAC proponía buscar un desarrollo con estabilidad, por eso el Lic. Petriccioli con el pensamiento siempre en el futuro mencionaba: "Por ello, para 1987 y 1988 las opciones son: el crecimiento, la generación de empleos, la atención a las necesidades sociales, el aliento a la inversión privada, la recuperación sostenida de nuestras exportaciones no petroleras y el fortalecimiento de las áreas estratégicas del Estado. La historia y la política marcan el ritmo a la economía. Hoy, no es lo posible lo que se ofrece, sino que se propone lo necesario y lo indispensable".

(3)

Asimismo, el entonces secretario de Programación y Presupuesto Carlos Salinas de Gortari, no se quedaba atrás y anunció: "Fortaleceremos, de manera ordenada y en una perspectiva multiannual, los programas de inversión estratégicos, principalmente en la producción suficiente de crudo, la generación adecuada de electricidad, la modernización de vías y fuerza motriz en ferrocarriles, el mantenimiento y ampliación de carreteras, la

(3) *Ibidem*, p. 22

producción eficaz de fertilizantes, la ampliación de las telecomunicaciones. Ello lo lograremos avanzando en los programas de eficiencia de Pemex, CFE, Fertimex, Ferrocarriles, entre otros". Además agregó: " Intensificaremos la reconversión industrial. Esta permitirá elevar la eficiencia del aparato productivo tanto del sector público como del privado. En el sector paraestatal, la reconversión significa tres pasos fundamentales: introducción de nuevas tecnologías mediante inversiones adicionales; cierre de procesos productivos obsoletos y elevación de la producción, el empleo y la productividad". (4)

También en esta sesión se mencionó a las empresas, en lo que refiere a las áreas prioritarias y estratégicas. Al respecto, el Lic. Salinas de Gortari mencionó: " No cabe duda que hay circunstancias en las cuales lo que hoy vemos como no indispensable pudiera ser útil o necesario si hubiera recursos adicionales. Sin embargo, existen áreas que aún en la escasez de recursos mantenemos y defendemos como estratégicas y fundamentales. Esto se refiere a las empresas o áreas consideradas como estratégicas listadas en el párrafo cuarto del artículo 28 Constitucional, y precisamente en la modificación que hubo al artículo 25 Constitucional, se señaló que en dichas áreas el Estado mantendría la propiedad y el control de las empresas que derivaran de estas actividades" (5)

(4) Ibidem p. 23

(5) Ibidem p. 31

Sin duda, el nuevo estilo de hacer política en el gobierno para el país a través del pacto y de hacer públicos los acuerdos, daban la pauta para que surgiera el supuesto de democratizar al país; que consistía en tomar más en cuenta las demandas de la sociedad. Hecho que en un principio dio legitimidad al gobierno, porque prometía mayor beneficio para la población: generación de empleos pasando por buenos salarios hasta un impulso a la economía.

La situación pronto se revertiría por los resultados del PAC, que no sólo deslegitimó al gobierno sino que lo presentaba como poco eficiente en la manera de elaborar sus planes y proyectos, ocasionando poca credibilidad en sus acciones.

Asimismo, se manejaba la idea de que el pacto estaba condicionado por la política exterior, en particular por el Plan Baker; he aquí otro indicio de deslegitimación ante la pérdida de la soberanía nacional, porque se manifestaba plenamente la dependencia con el exterior.

2.2. INSTRUMENTACION Y RESULTADOS DEL PAC.

En la conferencia del 23 de junio de 1986, miembros de diferentes medios de información plantearon varias preguntas a los secretarios. Una que llama la atención por adecuarse a esta investigación fue planteada por Lourdes Galaz del periódico "La Jornada" al preguntar: ¿ Este plan de aliento y crecimiento, está de acuerdo con los lineamientos del Plan Baker? a lo que el Lic. Petriccioli contestó:

"Yo creo que la decisión firme del señor presidente De la Madrid de impulsar el aliento, el crecimiento y haciendo todos los esfuerzos para volver a crecer, se refieren a un problema nacional; se refieren a prioridades nuestras y son una respuesta a la realidad mexicana y al serio ajuste que se ha hecho y que no fue suficiente, desgraciadamente, a pesar del esfuerzo que hicimos, por esa brutal caída, súbita caída de los ingresos petroleros, y no tiene nada que ver en el contexto del Plan Baker o cualquier otro plan que cualquier gente tenga para el desarrollo". (6)

Sin embargo, ante el fracaso del PIRE se requirió que el nuevo pacto (PAC), fuera abiertamente financiado por el exterior. Para ello estaba el Plan Baker, propuesto por el Secretario del Tesoro de los E.U., James Baker, quien proponía dotar de nuevos préstamos a los países endeudados para que éstos pudieran pagarlas y alcanzar un crecimiento. Claro está que los nuevos recursos servirían para pagar y no para crecer, lo único que aumentó fue el monto de la deuda. En sí, este programa no tenía nada nuevo, solo había logrado créditos frescos para los países deudores, sin perder esa condición.

Al respecto menciona Arturo Ortiz: "El famoso PAC fue simplemente la aceptación implícita del Plan Baker y la firma de una nueva Carta de Intención con el FMI, ahora suscrita por el secretario de Hacienda, Petriccioli, el 22 de junio de 1986". Además agrega: "lo importante es que se afirma que el gobierno adoptara un nuevo plan de gobierno para cuyo apoyo pide al FMI un

(6) Ibidem p. 30

crédito contingente en Derechos Especiales de Giro, por 1 400 millones de dólares". También menciona: "En esta Carta en realidad queda implícito el PAC, al señalar que el gobierno se propone lograr:

- Restaurar el crecimiento económico con estabilidad.
- Necesidad de respaldo externo.
- Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues si bajan se solicitarán más créditos y viceversa.
- Tasas moderadas de crecimiento económico 3 y 4% del PIB.
- Ajustes en los precios de las tarifas del sector público y reducción del gasto público.
- Aumento de los impuestos y combate a la evasión fiscal.
- Proseguir la reprivatización de las empresas paraestatales. ahora con el criterio de "desincorporación" de las no prioritarias o estratégicas.
- México reitera la necesidad de contar con 11 mil millones de dólares para el periodo 86-88, como apoyo del programa.
- Política de atracción de capital extranjero, con 100% de capital extranjero y sin trabas de importancia.
- Se acepta analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el FMI a final de 1986 y así delinear las políticas para 1987; es decir, el tutelaje e intromisión del FMI en México, continuaría". (7)

(7) Arturo, Ortiz Wadgymar, El fracaso neoliberal en México, Nuestro Tiempo, México, 1988. p. 86-87

La política de más importancia a seguir era la de apertura al exterior, es decir, se ofrecía un aumento en las exportaciones de nuestro país. Sin duda alguna uno de los mayores logros de esta política fue el ingreso de México al GATT el 25 de agosto de 1986, fecha de su ingreso formal. Ello venía a concretar uno de los acuerdos suscritos por México con el FMI, que significó el punto más alto de la política exterior del gobierno.

Dentro de los programas de Fomento a las exportaciones se encuentran, el PRONAFICE (Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercial Exterior), PPOFIEX (Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas), ambos programas instrumentados antes del ingreso al GATT. Esta decisión de integrarse dejó de hacer promoción a las exportaciones y apoyó más las importaciones, con ello se dio mayor liberalización al comercio.

Con respecto a los resultados económicos Arturo Ortiz nos menciona: "Los resultados del PAC y el Plan Baker no se hicieron esperar, en atención a precios realistas, y libertad en todos los órganos, como aconsejan las ideas neoliberales, se inició en 1987 lo que se llamó un proceso de "indexación", que implicaba que mensualmente todos los precios se ajustarían al índice inflacionario. Esto significó simplemente que los únicos ganadores fueron los empresarios que subieron precios a placer, incluso adelantándose a la inflación futura; es decir si se calculaba que al próximo semestre el índice general de precios sería por ejemplo, de un 50%, ellos desde el mes inicial reetiquetaban aplicando ese futuro incremento. Esto

era "juaja" para ellos, y el infierno para los trabajadores". También nos dice: " Como se sabe, 1987 fue el tercer fracaso de los ajustes fondistas, pues la economía creció sólo en 1.4 y no en 4% como preveía el PAC y además con una inflación récord de 159%. Este fue el precio que hubo de pagarse por la libertad de precios -sólo que muchos lo pagaron y la minoría lo disfrutaron". (8)

El PIRE y el PAC, ambos programas de estabilización y ajuste propuestos por México y "supervisados" por el FMI pretendían, además de lo señalado, fomentar el ahorro interno; lo que significó que una minoría pudo ahorrar, en cambio los pequeños ahorradores sólo lograban sobrellevar la inflación.

Mucho dinero se utilizó en las casas de bolsa y otros instrumentos financieros fomentando la especulación, situación que repercutió en la caída de la Bolsa de Valores ocurrida en octubre de 1987. Con la venta de acciones que después duplicaban su valor, la mayoría de ahorradores vislumbraron la bonanza y adquirían instrumentos financieros a cualquier precio con la esperanza de obtener muy buenas ganancias, lo que en un principio funcionó. La situación de bonanza era contradictoria porque en esos momentos la economía se encontraba debilitada. El Crack en la Bolsa se debió, como primer factor a la situación política del país, y como un segundo a los rumores de los grandes capitalistas.

(8) Ibidem p. 89-90

Respecto de esta caída de la Bolsa de Valores y del fracaso del PAC, Arturo Ortiz menciona: "La caída de BMV creó una ola de desconfianza hacia los instrumentos bancarios y no bancarios, por lo que creció sin precedente la demanda de dólares al grado que su venta ya empezaba a afectar a la reserva monetaria del país, reconocida como una de las más altas de los últimos años y que ascendía a 14 mil millones de dolares. Esta desproporcionada demanda de divisa verde, ocasionó que el Banco de México se retirara del mercado cambiario el 18 de noviembre de 1987, creando la gran macrodevaluación que acompañó al fracaso del PAC, al crack bursátil y la inflación que como se sabe fue de 159% en ese año". (9)

La situación requería alentar y fortalecer la inversión en programas especiales, el problema era con qué dinero, porque los préstamos frescos en su mayoría servían sólo para pagar las deudas del país.

Sin embargo, se continuó con la misma política. El gobierno de México no tuvo la posibilidad de elegir, porque los pactos tenían que suscribirse conforme los acuerdos de los organismos internacionales; creando un nuevo pacto para enfrentar la crisis en su grado más alto, llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

(9) *Ibidem* p. 95

C A P I T U L O I I I

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

3.1. EL PSE SUS OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS.

El pacto denominado PSE era un nuevo esfuerzo del gobierno del presidente Miguel de la Madrid para continuar con la política económica seguida hasta ese momento: proponía una lucha contra la inflación, mejoramiento salarial y recuperación económica.

Sin embargo, las medidas que se adoptaron fueron de mayor aceleramiento a la política de apertura comercial, una mayor participación del Estado en programas de abasto, bienes y servicios. Además, se pretendía mantener la política cambiaria y tasas de interés realistas, la opción más viable era la devaluación, medida que fue acompañada de la reducción de aranceles.

Según Aníbal Gutiérrez: "El martes 15 de diciembre de 1987 se dio a conocer el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), signado por el Gobierno Federal, el Congreso del Trabajo, la Confederación Nacional Campesina y el Consejo Coordinador Empresarial. Tal acontecimiento fue la aceptación pública de los diversos sectores de un compromiso solidario de combate a la inflación. El acto condujo a que las organizaciones obreras aceptaran un reducido incremento salarial; los campesinos tuvieron que aceptar para 1988 el mismo nivel real que tuvieron los precios de garantía en 1987, en tanto que los empresarios se comprometieron a moderar precios y utilidades y a

aceptar la apertura comercial. A su vez, el Gobierno se comprometió a restringir su propia actividad reduciendo el gasto público, racionalizando el tamaño del sector y deshaciéndose de empresas estatales no estratégicas ni prioritarias." (1)

Con la puesta en marcha del PSE se demostraba que los anteriores pactos no fueron suficientes para lograr el objetivo central de la política económica: el abatimiento de la inflación. Ahora, el gobierno concertaba con los empresarios, con los campesinos, con los obreros, buscando medidas de mejoramiento en la lucha contra la inflación. El PSE dejaba de lado los principales objetivos del PIRE y PAC: la restructuración, la reordenación y el desarrollo económico, ahora el principal objetivo era luchar contra la inflación, en acuerdo con los diversos sectores.

Esta nueva estrategia de concertación "entre los sectores sociales de la población", era entre los representantes que aceptarían sacrificar los intereses de cada sector para poder sostener a la economía.

(1) Anibal, Gutiérrez, "El pacto de solidaridad económica" en Economía Informa, mayo de 1988. p. 17

COMPROMISOS DE CADA SECTOR EN EL PSE.

GOBIERNO

- 1) Ajuste adicional de las finanzas públicas mediante medidas que aumentaran los ingresos fiscales, pero preferentemente en acciones estrictas que disminuyeran el gasto público, tanto corriente como de inversión.
- 2) Profundización de la política de racionalización de la protección comercial por la vía de consolidar la sustitución de permisos previos de importación por aranceles y una significativa disminución del nivel máximo de éstos (20%).
- 3) Manejo del tipo de cambio acorde con los propósitos de disminuir las presiones inflacionarias, promover condiciones de competitividad de la planta productiva nacional y conservar la fortaleza de la balanza de pagos.
- 4) Mantenimiento de una política monetaria restrictiva a fin de contribuir a la baja de la inflación y por esa vía alentar un descenso gradual de las tasas de interés.

OBRREROS.

- 1) Convenir con las empresas 15 % de aumento salarial a los contratos colectivos vigentes a partir del 1º de diciembre de 1987.
- 2) Aceptar, en el seno de la CNSM, revisiones a los salarios mínimos en la siguiente forma: a) incremento inmediato de 15%; b) aumento de 20% a partir del 1 de enero de 1988; c) modificación mensual, a partir de marzo, de acuerdo con la evolución del índice de precios de una canasta básica a definir. Se aclara que dicha regla se hará extensiva a los salarios contractuales sin perjuicio, además, de las revisiones a los contratos colectivos de trabajo que la ley establece.
- 3) Impulsar entre todas las organizaciones sindicales del país una campaña contra el absentismo laboral.

CAMPESINOS.

- 1) Elevar los rendimientos agrícolas y ganaderos, así como ampliar la oferta de producción agropecuarias, especialmente los de consumo básico.
- 2) Coadyuvar con el Gobierno de la República en los esfuerzos para eliminar procesos de intermediación comercial redundantes e innecesarios.
- 3) Extender la capacitación en el sector agropecuario para elevar la productividad en forma permanente.
- 4) Convenir la revisión de los precios de garantía con criterios que permitan mantenerlos, entre 1987 y 1988, constantes en términos reales.

EMPRESARIOS.

- 1) Contribuir al abatimiento de la inflación mediante el aumento de la oferta nacional de productos básicos y la elevación de la eficiencia de la planta productiva.
 - 2) Moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta márgenes de comercialización acordes con la concertación social.
 - 3) Apoyar, ante la CNSM, la proposición para el esquema de ajuste y revisión salarial.
 - 4) Recomendar y promover dentro del sector empresarial la elevación de los salarios contractuales a partir del 16/XII/87.
 - 5) Gestionar la adhesión voluntaria de las empresas líderes de las distintas ramas productivas al Pacto de Solidaridad Económica.
-

(2)

Además se instrumentaron diversos programas para fijarse objetivos específicos y cumplirlos. El pacto se llevaría a cabo en diferentes etapas, haciendo las modificaciones necesarias a las políticas planteadas: de tipo ortodoxo y de tipo heterodoxo.

ETAPAS DEL PSR

Primera etapa (16/XII/87 a 29/II/88).

Segunda etapa (1/III/88 a 31/III/88 y 1/IV/88 a 31/V/88).

Tercera etapa (1/VI/88 a 31/VIII/88).

Cuarta etapa (1/IX/88 a 31/XII/88).

(2) Para la elaboración de los cuadros se tomó la información de: Armando, Labra M., Para entender la economía mexicana, Diana, México, 1987. p. 117.

MEDIDAS APLICADAS EN LAS CUATRO ETAPAS DEL PSE

TIPO ORTODOXO

- * Disminución del gasto público programable.
- * Reducción de empresas paraestatales.
- * Reducción del gasto público de entidades federativas.
- * Ajustes a precios y tarifas públicos.
- * Combate a prácticas de evasión y elusión fiscales.
- * Restricción monetario-crediticia.
- * Aumento a las tasas bancarias nominales.
- * Avance en la sustitución de permisos de importación por aranceles.
- * Reducción de niveles arancelarios a 20% como máximo.
- * Eliminación de la sobretasa de 5% a la importación.
- * Devaluación del tipo de cambio (libre, 25% y controlado, 18%).

TIPO HETERODOXO

- * Congelamiento de precios y tarifas públicas.
 - * Congelamiento del tipo de cambio.
 - * Incremento de 15% a los salarios mínimos y contractuales.
 - * Control de precios sobre los productos de la canasta básica y algunos insumos estratégicos.
 - * Revisión de los precios agrícolas de garantía con criterios que permitan mantenerlos, entre 1987 y 1988, constantes en términos reales.
 - * Aumento de 3% a los salarios mínimos, extensivo también a los contractuales.
 - * Reducción gradual de tasas de interés nominales.
 - * Sustitución de la política de precios de indexación inducida hacia la baja por la prolongación del congelamiento de precios clave.
 - * Apoyo a la producción agropecuaria mediante créditos suficientes y oportunos a tasas de interés decrecientes y con una eficiente cobertura de seguros.
 - * Fomentar la capitalización del campo mediante autorización de libre importación de bienes de capital usados.
 - * Eliminación del IVA a los alimentos procesados y a medicamentos sujetos hasta la fecha a una tasa impositiva del 6%.
 - * Desgravación en 30% al pago del ISR a las personas físicas en todo el país que perciban ingresos equivalentes de hasta cuatro veces el salario mínimo en el D.F.
 - * Compromiso empresarial de reducir los precios de venta de las mercancías en un promedio ponderado de 3% respecto a los vigentes, con énfasis en los sectores alimentario y del vestido.
-

(3)

 (3) *Ibidem.* p.120-121.

En la presentación del PSE se comentó que tenía un financiamiento externo para la instrumentación del pacto, siendo el gobierno el responsable de la obtención y distribución de los recursos. Al respecto menciona Andrés Blancas: "Los factores explícitos de financiamiento externo presentes en el PSE se encuentran básicamente en la política de apertura comercial y en el manejo del tipo de cambio. Mientras que el factor no tanto implícito sino más bien ausente en el PSE es el problema de la deuda externa." (4)

Según el mismo autor: "En cuanto al problema de la deuda externa, éste no se menciona ni de manera implícita en el pacto, a pesar de que representa un aspecto central del financiamiento externo para poder sostener un tipo de cambio fijo y una tendencia descendente en las tasas de interés, y obviamente mantener el control constante de la inflación por el lado de estos dos factores que afectan los costos financieros." También menciona: "En una conferencia de prensa G. Petricoli expone que la deuda externa no está implícita en el pacto pues se trata de algo "especial", en donde "se han dado avances" importantes con la última reestructuración iniciada en octubre de 1986. En este sentido seguimos a la vanguardia en las negociaciones de la deuda externa".

(5)

(4) Andrés, Blancas Neria, "Financiamiento Externo y Pacto de Solidaridad Económica" en Economía Informa abril de 1988. p. 14.

(5) Ibidem p. 17

3.2. DESARROLLO Y RESULTADO DEL PSE.

Los planes aceptados por cada sector se llevaron a la práctica. Cada una de las políticas fue instrumentada en diferente periodo de acuerdo a la elaboración del programa de ajuste y a las necesidades que el propio gobierno tenía de modificar o de continuar la política.

Este pacto comprometía a cada sector con metas a cumplir, el último en estabilizar precios fue el sector privado, porque no pudo mantener por mucho tiempo una fijación de precios y reducir su ganancia. Por ello se aplicó una política de subsidios para contrarrestar, un poco, los efectos de la inflación y la devaluación. Es el gobierno quien decide a qué sector subsidiar y a cuáles gravar, situación que no permite obtener al sector privado libremente ganancias.

Aún así las empresas privadas ajustaron hacia el alza sus precios antes de que iniciara la aplicación del Pacto. Durante la primera etapa, diciembre de 87 a julio de 88, se ajustaron los precios, estabilizándose en la segunda fase que comenzó en marzo. Los salarios y el tipo de cambio tendrían un ajuste conforme evolucionara el nivel de crecimiento de los precios, requerían un ajuste por lo menos cada mes.

Para entonces la economía mostraba mayor apertura con altas tasas de interés, ésto no permitía el crecimiento económico. Aunado a ello los salarios fueron reajustados en menor proporción que los

precios. La reducción del salario contrajo la demanda, es decir, menor capacidad de adquisición.

Sin embargo, como el ajuste de precios y salarios no era suficiente para frenar la inflación se pensó, una vez más, en la estabilidad del tipo de cambio. Pero la estabilidad cambiaria no fue suficiente para controlar la inflación y no evitó la devaluación. Manejarón una política de reducción del déficit público, opción viable para los empresarios privados, pero no para las finanzas públicas.

Al respecto, Arturo Huerta señala: "La disminución del déficit público se logró mediante la contracción del gasto y la inversión; por el aumento de ingresos reales provenientes del alza de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos desde los inicios del pacto; por la estabilización del tipo de cambio que evitó presiones adicionales sobre el pago del servicio de la deuda externa; por la reducción de salarios reales que disminuyeron los gastos corrientes reales; por la venta de empresas públicas y por las readecuaciones fiscales que han permitido incrementar la captación tributaria en 1988 y 1989" (6)

(6) Arturo, Huerta G., Liberalización e inestabilidad económica en México, Diana, México, 1992. p. 157

Gracias a los esfuerzos hechos se logró en un primer momento una reducción de la inflación sin frenar las acciones especulativas, no se proporcionó crecimiento y se afectó los niveles de vida de la población, por la pérdida del poder adquisitivo: la inflación bajo para después presentarse más fuerte. Según el gobierno esto quería decir que el pacto debía prevalecer, que los acuerdos entre gobierno y demás agentes económicos deberían mantenerse no importando la variación de los precios. Entonces, la estabilidad creada fue puramente ficticia, porque estaba sustentada en acuerdos que corrían el riesgo de cumplirse o no.

Al respecto y sobre la mala base del pacto, Arturo Huerta menciona: "No se puede disminuir la inflación y las presiones sobre el sector externo a partir de las políticas de estabilización fijadas por el pacto (tipo de cambio fijo y su posterior desliz, contracción del gasto público y liberalización del comercio exterior, entre otras), debido a que esas políticas no influyen favorablemente en la esfera productiva. No hay incrementos de la productividad y de la producción capaces de crear bases firmes para disminuir la inflación y las presiones sobre el sector externo ni para estabilizar el tipo de cambio. No han existido bases productivas capaces de mantener los equilibrios internos y externos que afiancen la estabilidad de los precios relativos con que se inició el pacto" (7)

(7) *Ibidem* p. 173

El PSE fue un fracaso: no logró formar bases para un crecimiento económico, únicamente evitó la hiperinflación, cura temporal porque no se impulsó el sector productivo ni el sector externo, no convenció al sector privado de hacer inversiones permanentes. Tampoco elevó el nivel de vida de la población, afectó más a los asalariados y mantuvo una economía debilitada que dependió cada vez más del sector externo. Los logros obtenidos no aseguraron un futuro económico mejor.

Al respecto el siguiente cuadro:

INDICADORES ECONOMICOS SELECCIONADOS 1982-1988.

Años	PIB Variación Anual real	Inflación Anual	Tipo de Cambio	Saldo en cuenta corriente. 1	Reservas Interna.1
1982	-0.50	98.80	56.40	-6,221	1,832.30
1983	-5.30	80.80	120.10	5,323	4,933.10
1984	3.70	59.20	167.80	4,238	8,134.00
1985	2.80	63.70	257.00	1,236	5,805.60
1986	-3.80	105.70	611.40	-1,672	6,790.00
1987	1.40	159.20	1,366.70	3,881	13,715.00
1988	1.00	51.60	2,273.00	-2,000	10,000.00

1) Millones de dólares. (8)

Así y a pesar de todo el esfuerzo dedicado en el PSE y en los pactos anteriores no se logró erradicar la inflación, sus causas originales seguían presentes. El presidente Miguel de la Madrid, en el último año de gobierno tenía que plantear un nuevo programa para tratar de erradicarla o cuando menos bajarla.

(8) La información se obtuvo de, Rosalbina et. al., México en la década de los ochenta. UAM-A, México, 1990. p. 145

3.3. EL PACTO Y EL ESCENARIO ELECTORAL.

Uno de los elementos de mayor importancia durante el período del PSE fue dar a conocer el nombre del candidato del PRI a la Presidencia de la República, al igual que los demás partidos políticos, motivo por el que se encontraban en campaña.

Las acciones del PSE buscaban servir como apoyo al candidato del partido oficial (Carlos Salinas de Gortari). Es decir, debían proporcionar credibilidad ofreciendo mejoría en el nivel de vida de los diferentes sectores de la sociedad. Además, el pacto pretendía heredarse a la siguiente administración.

Al respecto Armando Labra menciona: "Durante la segunda quincena de agosto de ese año (1988) se hizo evidente la intención gubernamental de transferir a la próxima administración la responsabilidad, ya que se convalidó la cuarta etapa del PSE, de la cual destacan las siguientes acciones:

- a) la desgravación del impuesto al valor agregado a los alimentos procesados y a los medicamentos, que causaban una tasa de 6%;
- b) la desgravación de 30% en el pago del impuesto sobre la renta de las personas físicas con ingresos hasta cuatro veces el salario mínimo en el Distrito Federal;
- c) el compromiso empresarial de aplicar reducciones en los precios de venta de las mercancías en un promedio de 3% con relación a los precios vigentes en el periodo comprendido entre el 7 de julio y el 7 de agosto". (9)

(9) Armando, Labra, Para entender la economía mexicana, Diana, México, 1987. p.69

Aún cuando los resultados de la votación (presidenciales de 1988) pueden interpretarse como un triunfo para el partido oficial, no se había logrado convencer a la población de los lineamientos de política económica. El PRI consideraba los resultados como satisfactorios porque el triunfo electoral implicaba necesariamente la aceptación de la política seguida. Sin embargo, en 1988 el principio de legitimidad se encontraba cuestionado con más gravedad que en 1982, porque existía duda sobre la limpieza de las elecciones.

A pesar de los hechos, también, hubo que legitimarse con el exterior: primero, ganando las elecciones; segundo, continuando con los lineamientos de política propuestos por los organismos internacionales; tercero, el presidente electo viajó a los E.U. para presentarse y aceptar las propuestas de ese país.

LEGITIMACION DEL PRI EN LAS ELECCIONES 1982 Y 1988.

CONCEPTO	MMH	CSG
1. Votación del PRI	16,748.0	9,641.3
2. Población en edad de votar	35,715.5	52,207.8
3. Población empadronada	31,526.6	38,074.9
4. Población que voto	25,593.2	19,145.0
PRI/1 entre 2=	46.9	18.5
PRI/1 entre 3=	53.1	25.3
PRI/1 entre 4=	71.0	50.4

(10)

(10) La información se obtuvo de, Rosalbina, et. al., México en la década de los ochenta. UAM-A, México, 1990. p. 386.

Los índices de votación en 1988 bajaron en proporción con las elecciones de 1982. Esta era una forma de manifestar el desacuerdo con las políticas llevadas a cabo.

Asimismo, al finalizar el sexenio, el salario seguía cayendo, se registraba un aumento de precios, continuaba la transferencia de capitales al exterior, aumentaban las demandas obreras y la deuda exterior se había disparado. Estos eran algunos problemas latentes para la nueva administración.

3.4. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA DESLEGITIMACION. EVALUACION SEXENAL. MMH.

Sin duda el sector trabajador de la sociedad juega un papel muy importante en las decisiones políticas, ello no sin dejar de lado a los empresarios y al propio gobierno. Cada uno de los sectores vio la posibilidad de enfrentar la crisis que aquejaba a nuestro país y obviamente tratar de salir con la mejor parte. Sin embargo, el sector menos favorecido fue el trabajador

Por ello no es menos preciable hacer un pequeño balance de los emplazamientos a huelga y las huelgas estalladas en el sexenio de MMH. El análisis únicamente toma los puntos más relevantes.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA, HUELGAS ESTALLADAS Y TRABAJADORES EN HUELGA
 POR AÑO. JURISDICCION FEDERAL.**

Años	Emplazamientos a huelgas		Huelgas		Trab. en huelga	
	(1)	(%)	(2)	(%)	(2/1)%	
1982	16.032	20.34	675	36.99	4.21	213.531
1983	13.536	17.18	230	12.60	1.70	125.770
1984	9.052	11.00	221	12.11	2.44	64.994
1985	8.754	11.11	125	6.85	1.43	60.841
1986	11.579	14.69	312	17.10	2.69	82.848
1987	16.142	20.48	174	9.53	1.08	201.386
1988*	3.706	4.70	88	4.82	2.37	76.852
TOTAL	78.801	100	1.825	100	2.32	826.222

* Comprende los meses de enero-julio. (11)

Cada uno de estos movimientos tuvo un fin, ya sea de revisión de contrato, revisión salarial, etc; tenían el objetivo de no dejar caer a este sector en una profunda crisis, pero a pesar de los acuerdos, se dio el desempleo y el subempleo. Es decir, la crisis afectó al salario y el empleo, por ello, este sector se vio en la necesidad de emplazar a huelga y a veces realizarla, para buscar un mejor nivel de vida y a penas subsistir.

(11) El cuadro se obtuvo de, Gustavo, López Pardo, "Un sexenio de negociación patronal 1982-1988", en Momento Económico, ene-feb, 1989. p. 12

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y HUELGAS ESTALLADAS, Y EL MOTIVO EN EL SEXENIO DE PMH. (Jurisdicción federal).

Motivo	Emplaza. Huelga	Huelga
Revisión salarial	17.430	302
Revisión contrato colectivo de trabajo	18.436	335
Revisión contrato ley	7.209	449
Violaciones al contrato colectivo de trabajo	5.645	366
Firma de contrato colectivo de trabajo	6.627	181
Otros	23.455	192
TOTAL	78.801	1825

(12)

A pesar de los hechos existió una capacidad reconciliadora del sector patronal y del gobierno, ello a través de unos miniaumentos al sector trabajador, lo cual quizá representó un logro, quizás para otros la impotencia de no obtener más por miedo a la pérdida de sus trabajos; sin embargo, lo que fue un hecho, tuvieron que ceder en algunas prestaciones para lograr un pequeño aumento.

Podría decirse que en el sexenio sólo se dieron 17.430 emplazamientos a huelga, únicamente por revisión de salario, y sólo 302 huelgas estallaron, se pensaría que es un logro.

(12) La información para elaborar el cuadro se obtuvo de, Gustavo, López Pardo, "Un sexenio de negociación obrero-patronal 1982-1988" en Momento Económico, ene-feb, 1989. p. 13

También puede tomarse la siguiente consideración. Una revisión de los emplazamientos a huelga y huelgas estalladas por cada sector y rama productiva, para determinar que sector fue el más conflictivo, conflictividad que puede ser explicada por las políticas instrumentadas por el gobierno. Se cerraron pequeñas empresas y medianas, algunas se fusionaron para seguir en el mercado, lo que ocasionó un aumento del desempleo.

Este sector es el que más difícilmente puede encontrar un mejor salario, una mejor condición de vida; además, es el más golpeado, porque tiene que sujetarse a las decisiones empresariales y gubernamentales y de ahí tratar de obtener algún beneficio.

Sin duda, se pueden encontrar otros elementos para manejar el problema, pero podría considerarse que estos factores están inmersos en los indicadores generales que manejan los pactos económicos, desde, poder adquisitivo, salario, hasta bienestar social y mejoramiento del nivel de vida.

C A P I T U L O I V

TRANSFORMACIONES PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO

A.1. LA CREACION DEL PECE Y SUS OBJETIVOS.

El 16 de octubre de 1988 el gobierno saliente de Miguel de la Madrid Hurtado y el entrante de Carlos Salinas de Gortari firmaron la ampliación del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) que se prolongó hasta el 31 de diciembre de ese año. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) se firmó el 12 de diciembre del mismo año y entró en vigor el 1 de enero de 1989.

"El PECE fue firmado por representantes de los sectores gubernamental, obrero, campesino, y empresarial, y establece entre sus principales medidas las siguientes:

- Ajuste diario de un peso en el tipo de cambio a partir de enero y hasta julio de 1989.
- Aumento en los precios de los productos y servicios del sector público, sin incluir los que tienen mayor impacto inflacionario como la gasolina y otros derivados del petróleo.
- Modificación de la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.
- Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño-invierno.
- Revisión de los precios privados que presenten rezagos extremos.
- Eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites a la inversión.
- Aumento salarial del 2% al salario mínimo.

El documento no fija topes salariales y establece que los incrementos contractuales se regirán por las revisiones normales". (1)

En dicha reunión el nuevo Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, decía: "A pocos días de iniciada mi administración, este nuevo pacto ratifica el clima de armonía y solidaridad que hoy prevalece en México; manifiesta la coincidencia que une en lo esencial a los sectores sociales en torno a la nueva política económica propuesta, y es piedra angular del acuerdo nacional que he planteado para reiniciar el crecimiento sin inflación y con equidad." (2)

Además, el presidente reconocía la labor de la administración anterior, y al respecto mencionó: "A lo largo de los últimos meses el Pacto de Solidaridad Económica se ha acreditado ante la sociedad por la rapidez y el alcance de sus resultados. Ahora vamos a transitar de la solidaridad como impulso social que nos movió para contener el disparo inflacionario durante el año que se acaba, a la concertación como método institucional permanente, para conducir con gradualismo la recuperación económica que nos aguarda en los años por venir". (3)

(1) Alicia, Molina Escoto, "Síntesis informativa mensual" en Economía Informa, enero-febrero 1989. p. 56

(2) Discurso del Presidente, 12 de diciembre de 1988, en Mercado de Valores, enero 1 de 1989. p. 686

(3) Ibidem. p. 687.

Así, quedaba de manifiesto que se trataba de dar solamente un giro a la política hasta entonces seguida. Se tomó como base al programa económico anterior del gobierno pasado, cuando por lo regular cada administración iniciaba nuevos programas.

El PECE continuaría las concertaciones realizadas con los diversos sectores en el PSE, asimismo, seguirían las mismas propuestas básicas de recuperación económica y con los mismos indicadores a manejar. Este Pacto, según el nuevo gobierno era el único que podía enfrentar los efectos de la transición. Es decir, al PSE tan sólo se le había cambiado de nombre y enmarcaba el inicio de la política salinista.

Con la crisis encima: devaluaciones, deudas, empleos mal pagados, etc; el presidente ofreció buenas expectativas. Sus propuestas prometían acabar con años de crisis, aún cuando no se tenía un ambiente propicio para lograr los propósitos. La oferta significaba una buena opción para buscar legitimidad en las políticas gubernamentales, por ello era tan importante establecer un "acuerdo" entre los sectores y el gobierno.

El gobierno aparentemente se preocuparía más por tomar en cuenta la opinión de los sectores económicos. En realidad, a través del discurso político trataba de obtener mayor legitimidad ante la población, diciendo que el gobierno acentuaría su presencia en todos los ámbitos. Pretendía fomentar el ahorro interno, reducir la carga de la deuda externa, porque la prioridad era crecer. Creían que la

estabilidad interna y la renegociación de la deuda, daban las bases firmes para iniciar un crecimiento equilibrado y sostenido.

Las políticas a trabajar que buscaban la estabilización del país a través de una reducción de la inflación eran: política comercial, política monetaria, renegociación de la deuda y fomento de la inversión por particulares nacionales y extranjeros; políticas que fueran no sólo apoyadas por el gobierno sino también por su población para generar una imagen de confianza en el gobierno suscribiendo su orden legal y legítimo, llevandola a una proyección internacional..

Los fines centrales del PECE planteados por el presidente Salinas de Gortari: consolidar la estabilidad de precios y fortalecer la capacidad negociadora del país con los acreedores externos.

Este pacto se llevaría a cabo en diferentes etapas.

ETAPAS DEL PECE.

Primera etapa (12-XII-88 a 31-VII-89)

Segunda etapa (18-VI-89 a 31-III-90)

Tercera etapa (3-XII-89 a 31-VIII-90)

Cuarta etapa (27-V-90 a 31-I-91)

Quinta etapa (11-XI-90 a 31-XII-91)

Sexta etapa (1-I-92 a 21-X-92)

(4)

(4) El cuadro se elaboró con información de, Armando, Labra M., Para entender la economía mexicana, Diana, México, 1987.p.p. 123-128.

4.2. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) Y EL PECK.

El 31 de mayo de 1989, el presidente CSG dio a conocer su Plan Nacional de Desarrollo (PND), que contenía una fuerte dosis de aliento para todos los sectores afirmando que tanto en la economía como en la política se iba por buen camino. El planteamiento esencial era la modernización, es decir, enfrentar los cambios en el contexto internacional para no quedarse afuera, porque podríamos perder los beneficios de esos cambios.

"El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 propone avanzar hacia el logro de cuatro objetivos fundamentales: Primero, defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; Segundo, ampliar nuestra vida democrática; Tercero, recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios, y, cuarto, elevar, productivamente, el nivel de vida de los mexicanos". (5)

ESTRUCTURA GENERAL DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994.

- A. Soberanía, Seguridad Nacional y Promoción de los Intereses de México en el Exterior.
- B. Ampliación de Nuestra Vida Democrática
 - Preservación del Estado de Derecho
 - Perfeccionamiento de los Procesos Políticos
 - Modernización del Ejercicio de la Autoridad
 - Participación y Concertación Social
- C. Recuperación Económica con Estabilidad de Precios
 - Estabilización Continua de la Economía
 - Ampliación de la Inversión
 - Modernización Económica
- D. Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida
 - Creación de Empleos Productivos y Bien Remunerados
 - Atención de las Demandas Sociales Prioritarias
 - Protección del Medio Ambiente
 - Erradicación de la Pobreza Extrema

(5) Cita y cuadro se obtuvo de: Carlos, Salinas de Gortari, "Discurso de presentación del PND 31 de mayo de 1989" en Mercado de Valores, junio de 1989. p.p. 712-713.

Los lineamientos manejados en la política del PND, eran muy optimistas, propusieron y promovieron un desarrollo equitativo y sostenido, más sin embargo, ¿ De qué sectores o de qué momento se hablaba?, sin duda alguna eran correctos pero la realidad en la que se encontraban no era la del optimismo planteado. (6)

Claro que el PND no dejaba de promover el apoyo y la necesidad de fortalecer el pacto federal y reforzar a los estados y municipios en sus aplicaciones políticas, ello con base a la concertación, participación social y conducción del desarrollo, es decir, se planteaba a través de la política de gasto público una descentralización.

En su discurso de presentación del PND, el presidente hizo una evaluación del PECE donde mencionó: "En lo económico, el enorme esfuerzo para controlar la inflación que ha hecho el pueblo de México cobró un nuevo impulso mediante el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Sus resultados están a la vista. Nos hemos acercado al momento de reiniciar la recuperación económica. La

(6) Se supone que el PND es el que debe organizar y planear el desarrollo del país y promover nuevas expectativas de crecimiento en beneficio de la población y del país mismo, es decir, debe de organizar un Proyecto Nacional. Función que se señala en el artículo 26 de la Constitución: "...el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación".

disciplina y la solidaridad hasta hoy mostradas serán el instrumento que asegure un firme, aunque gradual, crecimiento de la economía. Como lo comprometí al inicio de mi gestión, se iniciaron de inmediato las negociaciones de la deuda externa mexicana. Los gobiernos y los organismos multilaterales acreedores han reconocido la estrategia de modernización de México y vamos ya en la dirección de reducir la deuda y su servicio y abatir la transferencia de recursos al exterior que necesitamos los mexicanos para volver a crecer". (7)

En sí se planteaba que los objetivos políticos, económicos y sociales habían sido cumplidos y que era la forma en la que debería desenvolverse la política del país, para "beneficio " de los mexicanos.

Sin duda, la rama de más transcendencia fue la economía, el gobierno repuntó mucho sobre este sector y su perspectiva en la Modernización Económica. Según CSG: "Modernización Económica quiere decir un sector público más eficiente para atender sus obligaciones legales y compromisos populares: quiere decir, contar con un aparato productivo más competitivo en el exterior; un sistema claro de reglas económicas que aliente la creatividad productiva y la imaginación emprendedora de cada vez más mexicanos, libre de inseguridades, firme en el cumplimiento de sus responsabilidades. La modernización económica también es innovación y

(7) Carlos, Salinas de Gortari, "Discurso de presentación del PND 31 de mayo 1989", en El Mercado de Valores, junio 15 de 1989. p. 711

adaptación tecnológica, nuevas experiencias de la organización del trabajo y en formas de asociación para la producción; en suma, más productividad y más competitividad, más dedicación en las áreas en donde somos relativamente más eficientes. En particular, el Plan promoverá abiertamente la adopción de las tecnologías más convenientes para el país". (8)

Se pretendía crear un ambiente de armonía en el crecimiento económico y un adecuado restablecimiento de la calidad de vida. La modernización planteada por el presidente puede identificarse como una bandera nacionalista y popular que fortalecería la soberanía y elevaría el bienestar de la población.

Sin embargo, los lineamientos del gobierno seguían con más propuestas fondistas y neoliberales. Estas propuestas eran bien vistas por los banqueros internacionales, el gobierno de E.U. y un grupo de nacionales vinculados a los intereses del exterior. La estrategia neoliberal era benéfica para ellos, pero no tanto para los empleados, obreros, campesinos, sectores sobre los que recayó la política pactista, pues fueron la mano de obra explotada. El deterioro del nivel de vida, la pérdida del poder adquisitivo del salario, así como empleos mal pagados y la falta de los mismos, daban la pauta para evaluar la política.

(8) Ibidem. p, 715-716.

4.3. POLÍTICA ECONOMICA Y EL PECE.

"Los principales aspectos de la estrategia económica del gobierno de México están contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, programa que provee un marco adecuado de acción para el gobierno y la sociedad mexicanos, que deberá coadyuvar al logro de una mejoría en la calidad de vida de los mexicanos. Para lograr la recuperación económica, el gobierno de México apoyará sus políticas en la estabilización de la economía, en una mayor disponibilidad de recursos para la inversión, así como en el proceso de modernización económica actualmente en marcha. Estos objetivos deben alcanzarse a través de un manejo estricto y congruente de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria; todo ello aunado a reformas estructurales en los sistemas financieros e impositivo, y de conformidad con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE)." (9)

Las políticas instauradas en el PND de Carlos Salinas se encontraban dentro del marco de concertación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, por tanto, la recuperación económica se sustentaba en tres líneas generales de estrategia: 1) estabilización continua de la economía, 2) ampliación de los recursos disponibles para la inversión y 3) modernización económica.

(9) Pedro, Aspe Armella, "Carta de intención al FMI, 19 de enero de 1990" en Mercado de Valores, febrero, 1990. p. 378.

Por esta razón los Criterios Generales de Política Económica de 1989 fueron trascendentales, porque fijaron las bases y los lineamientos en los cuales se iba a mover la política económica de Salinas de Gortari.

Entre los que resaltan: "avanzar en la consolidación de la estabilidad de precios; crear las bases para la recuperación gradual y firme de la actividad económica; reducir la transferencia de recursos al exterior; proteger el poder adquisitivo y el nivel de empleo; y fortalecer, mediante la concertación, el compromiso de los sectores de apoyar la estabilidad interna y la negociación de la deuda externa. En cada uno de estos objetivos hubo avances significativos, en el contexto de la realidad y de la magnitud de los retos enfrentados." (10)

La política tributaria buscó fortalecer los ingresos y propiciar el crecimiento económico, mientras que la política de gasto público una estabilidad de precios y mejores condiciones de vida.

En lo referente a finanzas públicas, se planteó: "para seguir avanzando en la consolidación de la estabilidad de precios, se continuará recurriendo a la concertación entre sectores, con el fin

(10) Carlos, Salinas de Gortari, "Criterios Generales de Política Económica 1990", en Mercado de Valores, enero, 1990. p. 726

de garantizar el avance en la estabilización económica. Por su potencial para contribuir a la realización de los propósitos con ella perseguidos, en 1990 se fortalecerán los mecanismos de la concertación, para que la participación de los grupos sociales sea cada vez más amplia y se manifieste en más campos de la política económica. En especial, el mantenimiento del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, con las modalidades que hagan aconsejables las circunstancias, es no sólo medio para facilitar la realización de las metas trazadas, sino también compromiso con quienes han puesto su voluntad y esfuerzo en el abatimiento de la inflación en beneficio de todos". (11)

Es notable la imperante decisión de mantener el PECE por parte del gobierno, aunque a los demás sectores de la población no les convenga (por el deterioro del nivel de vida) ya que el punto de vista del gobierno es: una estabilización fundada en la solidez de las finanzas públicas y en la concertación con los diversos sectores de la población.

También se insistía en la desincorporación de entidades públicas no estratégicas ni prioritarias; el gobierno nunca ha definido bien dichos conceptos, ni cuales empresas se ajustan a dicha descripción. El gobierno planeó la liberalización de recursos humanos y financieros (así lo llamó), para atender áreas de mayor prioridad social; pero provocaba un mayor desempleo y debilitamiento de la sociedad y del bienestar social. Acción que respaldaba con atender áreas de mayor interés.

(11) Ibidem. p. 732-733.

Asimismo planteó, la estabilidad de precios a través del crecimiento económico, lo cual junto a las nuevas reformas podría impulsar proyectos productivos; promovía la utilización de créditos del extranjero tanto de importadores como de exportadores, para el financiamiento del desarrollo del país. Para ello, organizó la idea de desarrollo cimentada en los propios recursos del país y se anotó que la inversión extranjera era significativa, pero sólo sería complementaria, de ahí el fomento al ahorro interno y su canalización a las actividades productivas.

Para lograr lo anterior el discurso de CSG planteaba: "La política financiera tiene dos vertientes. La primera es procurar la estabilidad de precios y cambiaria, y el otorgamiento de rendimientos reales a los ahorradores. La consolidación de la estabilidad económica es fundamental para fomentar el ahorro interno y su permanencia en el país. La segunda vertiente es la modernización institucional del sistema financiero. En la medida en que se desarrollen y fortalezcan los intermediarios financieros, se favorecerá la mayor y mejor captación y asignación del ahorro nacional". (12)

(12) Ibidem. p. 735-736

El planteamiento era: buscar una estabilización y fomento al ahorro, prevaleciendo la idea de cambiar o mejor dicho modernizar todo el sistema financiero. Ello se planteaba con el fin de buscar mejores condiciones de vida para la población y mayor relevancia en las actividades del Estado para elevar el bienestar social y sobre todo de los que menos tienen y así promover el empleo y aumento gradual del poder adquisitivo del salario. Esos eran los puntos planteados en el discurso, pero la realidad indicaba otra situación.

En sí éstas eran las metas propuestas para hacer frente a las preocupaciones, consolidar lo conseguido y perseguir el cambio hacia la modernización; el objetivo central del gobierno.

Así la nueva planeación fue tomando forma y el concepto Modernización se convirtió en esos momentos en la palabra de moda; no podía existir un discurso, un programa, ni proyecto oficial sin que se mencionara el término de Modernización. (13)

(13) Al respecto, Daniel Ramos: "La idea y propuesta de modernización económica de México tiene como sustento a la teoría neoliberal, y como vértice la apertura comercial de México. El Plan Nacional de Desarrollo y la Modernización son términos sinónimos, son la síntesis racional y la "primera comunión" con el siglo XXI de la economía mexicana, la profundización de una forma de integración de México en el contexto del mercado mundial, y la división social del trabajo a nivel internacional, que tuvo su inicio a partir de la crisis de 1982.

En la modernización económica se reconoce la interrelación que existe en la economía internacional, la trascendencia que tiene para un país la magnitud y profundidad de las transformaciones mundiales como el avance del conocimiento y la tecnología, la emergencia de nuevos centros financieros y comerciales, los nuevos espacios de integración comercial". Daniel, Ramos S., "Al filo de la modernidad: Comentarios al PND, 1989-1994", en Economía Informa, junio 1990. p. 20

Sin embargo, con toda esta concepción de Modernización no se sabía lo que realmente pasaría con la economía, ya que algunas veces se hablaba de un promedio de crecimiento o de una expectativa de crecimiento, también, de un acercamiento o de un inicio a la recuperación económica, y en otras, de crecimiento sano y sostenido. Pero la realidad es que nunca se supo de qué manera se manejó el proyecto estabilizador.

Con estas propuestas lo único que hizo el régimen fue adelantarse y autoproponerse lo que antes el FMI condicionaba.

4.4. REPRIVATIZACION DE EMPRESAS.

Al igual que el término Modernización, se hizo presente el tema de la reprivatización empresarial, que se refiere a la desincorporación de empresas paraestatales que pasaron a manos de los particulares. A través de esta reprivatización se abrió la posibilidad de transferir los recursos al exterior, por ello es que existieron en nuestro país desequilibrios financieros y fue una más de las causas de subdesarrollo.

La privatización no obliga a los capitales privados a crear nuevas empresas sino a explotar las que ya están y que el gobierno ha saneado con recursos del gasto público, situación no muy favorable para la población ni para nuestro país.

La Reforma del Estado lo que planteaba no era en sí una privatización, pero fue ahí donde encontró su justificación éste proceso privatizador. El planteamiento de la Reforma era una democratización, es decir, transparencia electoral, alternancia en el poder, pluralidad, etc., El fin era buscar una reformulación de la economía mixta, que incluyese desde el más pequeño empresario hasta el más grande, desde un municipio hasta un Estado y del campo a la ciudad y con ello no concentrar el poder económico en tan sólo un pequeño grupo.

Sin duda la privatización de la banca fue la más significativa, Felipe Zermeño menciona: "En dicha iniciativa del ejecutivo se dice que la banca se debe privatizar, entre otras razones:

- Porque las condiciones que determinaron su nacionalización ya han cambiado.
- Para poderla modernizar.
- Para obtener dinero con su venta, a fin de emplearlo en obras de alta prioridad social, y
- Para fortalecer a la sociedad frente al Estado.

Ninguna de estas justificaciones es suficientemente sólida. (14)

(14) Felipe, Zermeño, "La reprivatización de la banca: ¿Vender los bienes para remediar los males?", en Economía Informa, abril 1990, p. 25-26.

Es cierto que con dichas ventas el gobierno tendría recursos para canalizarlos en beneficio de la sociedad, a través de programas o del PRONASOL, y cubriría necesidades sociales que requerían solución inmediata. Pero se deshizo de la única fuente estable y constante de recursos; la que podría haber ayudado a la población si existiera realmente un programa de desarrollo nacional. El gobierno cedió el país a los que tenían el poder financiero, que se reapropió de la banca y que además puso las condiciones de política a seguir.

El sector bancario, al igual que otras empresas fueron privatizadas, o mejor dicho y en términos conocidos vendidas, pero en lo que respecta al ramo bancario fue el sector que más creció y el más estable.

La justificación oficial era, lo que antes ayudaba al Estado se había vuelto una carga, y si se quería un Estado fuerte, habría que vender y obtener recursos para solventar los problemas existentes.

Al respecto, Arturo Huerta: "Si la participación del Estado en la economía fue al principio garantía de crecimiento y terminó volviéndose en su contrario, esto hay que ubicarlo en las modalidades que ha asumido esa participación, la cual no se traduce necesariamente en desequilibrios macroeconómicos, en ineficiencias y en injusticia social. Si ello se ha dado así en nuestro país, es que tal participación no se ha dirigido a resolver los problemas de la

estructura productiva, ni ha desarrollado los verdaderos sectores estratégicos y prioritarios indispensables para configurar un desarrollo nacional integral, sostenido y que fortalezca la soberanía nacional y atienda el bienestar social." (15)

Sin duda, los proyectos y el poco enfoque hacia la sociedad habían ocasionado que el sector empresarial se viera cada vez peor en el ámbito gubernamental y mejor el ámbito particular y sobre todo si ellos eran extranjeros.

La propuesta era cumplir con los compromisos adquiridos con la sociedad. Sí, es cierto, cumple con algunos porque cuenta con el dinero para hacerlo (por la venta de empresas estatales) pero cuando se acaben esos recursos no se podrá cumplir y no se tendrán empresas para vender.

Si a ello le sumamos la liberalización comercial, se deja a los mecanismos del mercado de economía abierta la regulación del país. Así se justificó la venta y desincorporación de empresas al sector privado, de esta manera actividades que eran competentes de la actividad pública y por tanto reguladoras de la economía pasaron a formar parte de la iniciativa privada; esta situación fue la que causó las grandes crisis que se vivieron, más se siguió en los mismos lineamientos.

(15) Arturo, Huerta G., "Privatización versus regulación estatal", en Economía Informa, Junio 1990, p. 25

Al respecto, Arturo Huerta G.: "El proceso de liberalización económica y de privatización impulsado en nuestro país ha profundizado los problemas y desequilibrios productivos y del sector externo, comprometiendo las bases reales de crecimiento sostenido de la economía, además de crear presiones permanentes sobre precios, tasas de interés y tipo de cambio, lo que mantiene el clima de incertidumbre de la economía. Ello ha hecho que la economía recurra a elementos exógenos para sortear la situación actual, de ahí que se recurre a la renegociación de la deuda externa, a la promoción de la inversión extranjera directa, a obtener mayores créditos, a otorgar mayores concesiones al capital para crear las condiciones para su ingreso y retorno al país y así reformar la dinámica económica. De tal forma, nos alejamos cada vez más del mandato constitucional y de los objetivos nacionales de crecimiento sostenido, soberano y equitativo". (16)

Sin duda, la empresa vendida que causó más polémica fue el sector bancario, debido a la importancia que tiene como intermediarios de la economía, desde inversiones hasta tipos de cambio, en ellos se refleja la situación económica y financiera del país.

(16) Ibidem p. 27

4.5. RESULTADOS DEL PECE Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

La nueva forma que se le dio al pacto de 1989 cambiándole de nombre por el de Estabilidad y Crecimiento, continuó con los programas de abatimiento de la inflación, renegociación de la deuda, alza del 8% a los salarios mínimos y desregulación económica.

Sin embargo, los resultados no fortalecían los lineamientos del Pacto, y el saldo negativo de los salarios mostró el incumplimiento de la oferta de recuperación salarial, aunque los acuerdos reiteraban que pronto se revertiría la situación y mejorarían los salarios.

"Un ejemplo los tenemos en el tercer informe de gobierno del presidente Salinas de Gortari, en donde ratificó el compromiso pospuesto del mejoramiento de las condiciones de vida de los asalariados:

El reto, sin embargo, sigue siendo muy grande. Los beneficios de la recuperación no se reflejan todavía de manera evidente entre gran número de compatriotas. Fue mucho lo que la crisis redujo en el nivel de vida de los mexicanos. Los rezagos económicos implicaron costos sociales en extremo elevados. Muchas demandas siguen superando a nuestros recursos. De una crisis tan profunda no se sale en pocos años. Por eso, aunque mucho hemos logrado más aún tenemos que avanzar para que el bienestar se refleje efectivamente en la vida diaria del pueblo mexicano". (17)

(17) Gerardo, González Chávez, "PECE: ¿y la recuperación salarial: cuándo?" en Momento Económico, enero-febrero, 1994. p.p. 2-3

SALARIO MINIMO REAL PROMEDIO 1987-1992

AÑO	SALARIO NOMINAL	IND. PRECIOS	SALARIO REAL	% 1987
1987	5867.24	100.00	5867.24	100.00
1988	7252.92	151.70	4781.09	81.49
1989	9138.89	181.60	5032.42	85.77
1990	10786.58	235.90	4572.52	77.93
1991	12080.97	283.08	4267.68	72.73
1992	12084.97	313.57	3853.69	65.68

(18)

Se mantenían regulados los salarios mínimos, mientras que los precios de las mercancías subían de precio, la inflación superaba el incremento de los salarios. Los aumentos desde gasolina, bienes y servicios, desde transporte, teléfono y electricidad. Mientras que los salarios esperaban el aumento negociado hasta su revisión.

Ante esta situación las políticas como el proceso de apertura comercial, la política cambiaria y los programas de fomento a las exportaciones se hicieron relevantes para la política mexicana, en su estabilidad y crecimiento económicos.

COMERCIO EXTERIOR Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(TASAS DE CRECIMIENTO)

	1989	1990	1991	1992
PIB total	2.9	4.4	3.6	2.6
PIB Ind. manufacturera	6.0	5.8	4.0	1.8
Exportaciones totales	11.1	17.5	0.1	2.5
Importaciones totales	34.6	22.9	22.1	26.2

(19)

(18) El cuadro se elaboro con informacion de, Gerardo, González Chávez, "PECE: Salarios fijos, precios moviles" en Momento Económico, marzo-abril, 1992, p. 16

(19) El cuadro se elaboro con informacion de, Enrique, Cuevas Rodríguez, "Los determinantes del déficit comercial en México, 1983-1992", en Momento Económico, mayo-junio, 1994, p. 8

La apertura comercial fue una de las políticas que más relevancia tuvo, en particular el Tratado de Libre Comercio, entre Canadá, E.U. y México. Las políticas contenidas en el pacto de Estabilidad daban la pauta para la negociación.

Se pretendía elaborar un Tratado de Libre Comercio (TLC), cuando la apertura comercial había iniciado desde 1984 con los permisos previos de importación, en 1987 la eliminación de los permisos, en 1988 el fortalecimiento de la apertura, para 1992 se abrió totalmente la economía. Se habían dado las concesiones, sin obtener nada a cambio, principalmente de E.U., país del cual se recibía una actitud proteccionista y no querían negociar porque México ya no tenía nada que ofrecer, la economía estaba abierta.

A pesar de que el TLC todavía no se firmaba el gobierno ya había fijado sus líneas de acción con respecto a la economía y su plan era una reinserción creciente con la de E.U. con o sin TLC. Si tomanos en cuenta el fracaso electoral de George Bush con quien se había suscrito el TLC en sus inicios, cediendo la presidencia a Bill Clinton un demócrata en el que su principal valor era cuidar la economía interna, tuvimos otro gran problema.

Con el triunfo de Bill Clinton se le pidió a México diera muchas más concesiones: una mayor liberalización en lo que respecta a petróleo y sector financiero, así como en las ramas laboral, fiscal y de infraestructura. El sector menos beneficiado por estas decisiones fue la mayoría; los trabajadores seguían viendo la pérdida del poder

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

adquisitivo de su salario. Es decir, aumentaban los precios de los productos pero no se aumentaba el salario. (20)

Aun cuando para enfrentar la situación de apertura comercial existía un Pacto denominado PECE, que con sus lineamientos haría frente a las necesidades de la sociedad como consecuencia de la apertura, se suscribió otro pacto que se le conoció como "Nuevo PECE", el cual se firmó el 21 de octubre de 1992, tan sólo a unos días de que se había iniciado formalmente la negociación del TLC.

(20) Al respecto ver, José Rangel, "El tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá: los mitos de la integración", en Momento Económico, mayo-junio, 1994. Leticia Campos Aragón, "El TLC y la nueva cultura laboral", en Momento Económico, enero-febrero, 1993.

C A P I T U L O V
EL NUEVO PECE PARA LA
COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO.

5.1. EL PACTO PARA LA ESTABILIDAD LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO. SUS OBJETIVOS.

El Pacto de Estabilidad, Competitividad y el Empleo, se firmó el 21 de octubre de 1992. Firmaron los sectores: empresarial, campesino, obrero y gubernamental. Sus objetivos: Reducir el gasto público, estabilizar tipo de cambio, disminuir deuda externa, generar empleos, reordenar precios y tarifas, estabilizar tasas de interés, y proteger a la empresa productiva.

Los objetivos y las concertaciones del "Nuevo PECE" son los mismos que el pacto anterior, éste encerraba desde sus siglas los problemas a los que haría frente, la competitividad y el empleo. La concertación se realizó para fortalecer la política de concenso que se había planteado.

ETAPAS DEL "NUEVO PECE"

Primera etapa (21-X-92 a 23-X-93)
 Segunda etapa (23-X-93 a 31-XII-94)

(1)

(1) El cuadro se elaboró con información de, Leticia, Campos Aragón, "El TLC y la nueva cultura laboral" en Momento Económico, ene-feb 1993.

Se aceleró la reprivatización de las empresas paraestatales, encontrando su justificación en ser áreas poco estratégicas o prioritarias para el desarrollo de la economía del país. El discurso oficial planteó, esta acción no como privatizaciones sino como concesiones donde se pudiera hacer más productivo el capital privado. Estas privatizaciones abarcaban comunicaciones, ferrocarriles, puertos, aeropuertos.

El desencanto sobre la política económica tuvo expresiones claras como la de Jaime Bautista a principios de 1993: "Puede afirmarse que la política económica neoliberal del gobierno salinista se acentuó en 1992, ya que a la apertura de nuestras fronteras a mercancías y servicios extranjeros se sumó la privatización exagerada e indiscriminada de empresas, infraestructura y servicios que habían pertenecido al Estado, al pueblo y a la Nación, lo que ha ocasionado la quiebra y el cierre de miles de micro, pequeñas y medianas industrias. Por ello, el desempleo se ha incrementado muy por arriba del 2.9% que indican las cifras oficiales. Además, se ha acentuado el deterioro de servicios tan fundamentales como la educación, la salud y la vivienda popular.

El proceso privatizador supuestamente tenía como objetivo principal el de generar una economía más competitiva y de democratizar el capital. Sin embargo, ha ocurrido lo contrario, ya que con ello se ha propiciado la concentración de la riqueza y el ingreso nacional en unas cuantas manos, lo que ha dado como resultado

el aumento del desempleo, el hambre y la miseria de millones de mexicanos". (2)

La falta de respuesta a las demandas de la sociedad y la acentuada dependencia del exterior, daban la pauta para cuestionar la legitimidad de las políticas instauradas. Al interior porque no se logró un bienestar social común, al exterior, la política mexicana tenía que suscribir acuerdos del FMI.

Los países que suscriben acuerdos con el FMI tienen que llevar a cabo una Reforma Monetaria, esta fue tan sólo un paso más en la lista de concesiones que se hicieron. El planteamiento, una simplificación del manejo del sistema financiero.

En México la Reforma implicaba, eliminar tres ceros a la moneda nacional y sobre todo el despliegue de todo un sistema para cambiar la denominación y modificación de tecnología para llevarla a cabo. Desde las imprentas de dinero hasta la propaganda para que la ciudadanía aceptara el cambio de moneda.

El objetivo central era eliminar tres ceros de nuestra moneda y crear así de \$ 1,000 un NS a peso; Dicha proposición fue acompañada de una gran campaña publicitaria en la que se daban a conocer los nuevos billetes y monedas que entrarían en circulación.

(2) Jaime, Bautista Romero. "Al aproximarse a su fin la venta de parastatales, el gobierno subasta infraestructura y servicios", en Momento Económico, Marzo-abril 1993. p. 6

Al respecto Miguel A. Jimenez : "El proyecto gubernamental de sustitución monetaria propone tres etapas:

1a. etapa (Diciembre de 1992)

- Fabricación de nuevos billetes y monedas.
- Expedición de disposiciones compensatorias.
- Preparación del nuevo sistema en los servicios de la Administración Pública

2a. etapa (Enero de 1993)

- Circulación gradual de nuevos billetes y monedas Nuevos Pesos (N\$) y Centavos.
- Expresión de todas las obligaciones en las nuevas unidades, incluidos cheques y tarjetas de crédito.
- Utilización de etiquetas con doble denominación en los precios de los bienes.

3a. etapa (No especificada)

- Billetes y monedas actuales son desmonetizados.
- Circulación de nuevos billetes y monedas con la denominación de pesos
- Expresión en pesos de todas las obligaciones y precios". (3)

Sin lugar a dudas estas medidas eran para que la población aprendiera a usar los nuevos pesos y familiarizarse con ellos, y prepararse para su entrada en 1993.

(3) Miguel A., Jiménez Vázquez, "La reforma monetaria de México a la luz de la teoría monetarista", en Momento Económico, enero-febrero 1993. p. 11

Otra de las medidas que acompañó a este proyecto fue la técnica del redondeo, proceso ya conocido, sea de subir o de bajar y cerrar los precios. Esto propició que la mayoría de los comerciantes reetiquetaran sus productos; Con esta técnica del redondeo el consumidor perdía. (4)

Al respecto Irma Manrique: "Aun antes de ser aprobada la Nueva Ley Monetaria, el anuncio oficial de una nueva unidad monetaria y la quita de los tres ceros propició una serie de reacciones de malestar y desconfianza, así como de especulaciones acerca, por un lado, de las razones de la adopción de esta medida, y por otro, de los efectos o impactos que esta decisión traería consigo." (5)

(4) Sobre las características del dinero Miguel A. Jimenez dice: "Las tres características fundamentales del dinero son : a) medio de cambio, b) unidad de cuenta, y c) reserva de valor.

La política actual de sustitución de monedas y billetes, afectará teóricamente, sólo al inciso b) unidad de cuenta. Ya que sencillamente será un cambio simplificador en el parámetro de medida del valor monetario que expresa una moneda y billete. La primera (medio de cambio) no será alterada en lo absoluto. La tercera (reserva de valor) expresará la misma dotación de bienes, servicios y riqueza con una medida cuantitativa distinta (inferior en tres unidades). Sobre este último punto, algunos sectores de la sociedad mexicana consideran que al reducirse el valor de las cosas en el mercado en tres números, sus activos personales valdrán menos; sin embargo, lo que nominalmente será cierto, visto en términos reales (poder relativo de intercambio) no expresará ningún cambio". *Ibidem* p. 12

(5) Irma, Manrique Campos, "La reforma monetaria en el IV informe presidencial", en *Momento Económico*, enero-febrero 1993. p. 8

En general, el efecto fue una repercusión adicional en la inequitativa distribución del ingreso en favor de los intermediarios y en perjuicio de los asalariados. Además de que la política fue hecha para simplificar el manejo de las cantidades, pero que representarían lo mismo.

5.2. LA RECESSION Y LA DESLEGITIMACION DEL PACTO.

La recesión se empezó a detectar desde 1992 y para 1993 había afectado a empresas manufactureras, que ofrecían empleos a la mayoría de la población. Las ramas que crecían eran las de equipos electrónicos, preparación de frutas y legumbres y bajaban las de producción de equipos y aparatos electrónicos, transporte, muebles metálicos e incluso la automotriz.

La disminución de la demanda interna causada por la reducción del salario y la apertura comercial, en especial el TLC, provocaron un desequilibrio en la exportación con respecto a la importación.

La inversión extranjera se convirtió en factor importante para el equilibrio del país, pero las cantidades y los sectores a los que se enfocaba no causaban un gran beneficio en la productividad (Inversión en Bolsa de Valores). Sin embargo, se requería de mucha

más inversión para poder satisfacer la demanda de la población, que va desde un empleo hasta un buen salario.

Si sumamos el endeudamiento de muchas empresas y la quiebra de otras tantas se puede ver claramente el efecto negativo en la economía y el desempleo de la sociedad.

Así para 1993 se había acentuado ya la desaceleración económica y avanzaba hacia la recesión. Hay que resaltar que las cifras oficiales fueron manejadas y presentaban una situación irreal de la economía. Es decir, de avance al crecimiento y de recuperación económica.

Ante esa situación, la opinión del sector empresarial fue primordial porque eran considerados como los principales reactivadores de la economía. Al respecto Mario Joaquín Zepeda mencionaba en 1993: "Entre las opiniones que confirman la percepción empresarial y gubernamental de la desaceleración pueden citarse las siguientes: el entonces todavía presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Nicolás Madáhuar Cámara, declaró durante los primeros días de junio: tenemos una desaceleración desde el segundo semestre del año pasado, y a partir de abril sentimos que se ha profundizado y ha sido muy franca durante mayo... Jaime Espinosa de los Monteros, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas señaló que sí existe desesperación en los sectores industrial y comercial por la desaceleración económica en que se encuentra el país..., pero estimó que alcanzará fondo a finales del tercer trimestre de este año

y a partir del cuarto trimestre comenzará a desaparecer al volver a dinamizarse la economía en general." (6)

El sector empresarial estaba conciente de que la política económica no generaba los resultados esperados. La recesión iba desde el sector manufacturero hasta el automotriz, los sectores afectados se vieron en la necesidad de prescindir de empleados, lo cual ocasionó un desempleo masivo en los primeros meses de 1993.

Ante los hechos el sector empresarial se fragmentó. ¿Quién había sido el culpable de la desaceleración económica?, se hablaba de los banqueros por un lado y por otro de los empresarios; de las altas tasas de interes y el no aumento de la productividad.

Ninguno de los sectores se hacia responsable de la situación económica en que ya se vivía, pero cada sector atribuía la responsabilidad al otro. Lo cierto es que ninguno aceptaba la desaceleración de la economía y cada sector pedía al otro mayor esfuerzo para lograr una recuperación y una estabilidad.

Al respecto Mario Joaquín Zepeda mencionaba:

"Ante los serios problemas que provoca a empresas mexicanas la apertura de la economía, gobierno y banqueros han insistido recientemente en la falta de competitividad de sectores importantes de industriales y comerciantes mexicanos, como causa determinante.

(6) Mario Joaquín, Zepeda Martínez, " La hora del sobreajuste: de la desaceleración hacia...¿la recesión?", en Momento Económico, julio-agosto 1993. p. 8

- Ante las altas tasas de interés reales cobradas por los bancos, y los nuevos o acentados cobros de comisiones por servicios bancarios, sectores significativos de industriales y de comerciantes plantean la voracidad de los banqueros, la pretensión de obtener márgenes de ganancias excesivos, denuncian la realización de prácticas monopólicas por parte de la banca y sostienen que ésta es altamente ineficiente.

- Ante estas críticas la banca señala que sus altos costos de operación y la ineficiencia que se trasluce en una fuerte cartera vencida es resultado de la etapa de la banca estatizada, y de que las tasas de interés son fijadas por el mercado y no por los banqueros.

- Ante la fuerte competencia que mercancía de procedencia extranjera provocan a los productores y prestadores de servicios mexicanos, estos señalan la necesidad de ciertas políticas compensatorias por parte del gobierno.

- Ante la política de superávit fiscal mantenida por el gobierno, algunos sectores de empresarios plantean la necesidad de aflojar un tanto el gasto público, la política monetaria y la de financiamiento, o bien la aplicación de cierta flexibilización tributaria, todo ello con el objeto de inducir una baja en las tasas de interés, una recuperación del consumo y de la inversión, y una cierta reactivación de la economía.

- Ante todas estas situaciones y opiniones, el gobierno sostiene que su política es la correcta para reducir las tasas inflacionarias en forma consistente a cifras de un sólo dígito. Por esta razón mantiene la ruta de fortalecer el superávit fiscal, pregona que las finanzas superavitarias son el resultado del ajuste macroeconómico, y plantea

que ahora corresponde a los empresarios llevar adelante y culminar su ajuste a nivel microeconómico." (7)

En el discurso oficial en particular el Banco de México, puso de manifiesto que la desaceleración se debió a que muchas empresas no pudieron mantener sus niveles de competitividad con el exterior, en particular las medianas y pequeñas, lo cual también afectó al empleo y a los salarios que se seguían manteniendo bajos.

Existían grandes diferencias en los sectores, los más afectados fueron los manufactureros, textiles, madera, productos metálicos, etc; y el sector más favorecido fue el sector financiero que creció en un 4.9 del PIB en 1993.

Había un superávit en la cuenta de capitales, equilibrio de la balanza de pagos y acumulación en las reservas internacionales del Banco de México; pero a pesar de ello el déficit comercial se hizo patente y la única manera de solucionar el problema por parte del gobierno era la obtención de más recursos externos, lo cual dependía de los Acuerdos Paralelos del TLC.

(7) *Ibidem* p. 13

Al respecto los siguientes cuadros:

VARIACION PORCENTUAL DEL PIB EN 1993.

Industria manufacturera	-1.5
Textiles, vestido y cuero	-7.4
Madera y sus productos	-10.1
Imprenta y editoriales	
Química, derivados del petróleo, caucho y plástico	-2.2
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-0.6
Comercio, restaurantes y hoteles	-1.2
Financieras, seguros e inmuebles	4.9

(8)

**CRECIMIENTO DEL PIB Y EL EMPLEO
(PORCENTAJE)**

AÑO	PIB	EMPLEO	POBLACION EMPLEADA
1989	2.9	1.4	22299000
1990	4.4	1.0	22584000
1991	3.6	0.5	23697000
1992	2.6	-0.3	22636000
1993	0.4	-1.0	22400000

(9)

**CRECIMIENTO, INFLACION Y SALARIO REAL
(PORCENTAJES)**

AÑO	PIB	INFLACION	PORCENTAJE DEL SALARIO REAL
1989	3.4	19.7	76
1990	4.4	29.9	72
1991	3.6	18.8	67
1992	2.6	11.9	63
1993	1.1	7.7	61

(10)

(8) El cuadro se elaboro con informacion de, Arturo, Ortiz Wadgymar, "El informe anual del Banco de México 1993", en Momento Económico, mayo-junio 1994. p. 3

(9) El cuadro se obtuvo de, Jaime, Bautista Romero, "La política económica en México durante el sexenio 1989-1994", en Momento Económico, noviembre-diciembre 1994. p. 27

(10) Ibidem, p. 27

Así quedó de manifiesto que la política económica no propició un desarrollo económico equilibrado, sino un crecimiento irregular y desequilibrado; una desigualdad en la distribución del ingreso y bajo empleo.

5.3. LA SEGUNDA ETAPA DEL PECE Y LA DESLEGITIMACION DE LA POLITICA ECONOMICA.

En octubre de 1993 se firmó la segunda etapa del "NUEVO PECE". "Lo que parece ser la última etapa de concertación en este sexenio surge en condiciones coyunturales similares a las que se vivieron en las pasadas elecciones. Es un programa con características electorales en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) utilizará este recurso para mejorar su imagen en las elecciones federales de 1994, después del duro golpe dado a los trabajadores por la política neoliberal. Tal vez el nuevo candidato por el PRI retome los objetivos señalados, destacando la recuperación "inmediata" del salario como lo prioritario de la política laboral, y con la utilización del superávit fiscal el gobierno propicie la reactivación económica y apoye acciones encaminadas a promover el empleo y a mejorar el nivel de vida de la población, sin que ello implique quebrantar la estricta disciplina en el control presupuestal". (11)

(11) Gerardo, González Chávez, "PECE: ¿y la recuperación salarial: cuando?, en Momento Económico, enero-febrero, 1994. p. 3

En enero de 1994 apenas tres meses después de iniciada la segunda etapa del Nuevo PECE, la política económica se encontraba cuestionada por el levantamiento armado denominado EZLN (Ejército Zapatista de liberación Nacional). El asesinato de Luis Donaldo Colosio, en marzo, entonces candidato del PRI a la presidencia, hizo la situación más tensa y difícil. Los créditos obtenidos y las supuestas inversiones extranjeras se encontraban en peligro.

Para abril, según José Rangel: "A finales del mes de abril el secretario de Comercio y Fomento Industrial, Jaime Serra, informó que en el primer trimestre del año el ingreso de inversión extranjera al país logró un nuevo récord. Durante los tres meses ingresaron más de 5 mil millones de dólares. Sin embargo, este récord incluye que en el mes de marzo el monto disminuyó sensiblemente y, si se incluye la salida de capital, el resultado neto es negativo al país. No hay datos oficiales, pero algunas versiones estiman que entre marzo y abril pudieron haber salido hasta 10 mil millones de dólares, lo que hace que las reservas internacionales del Banco de México se encuentren al nivel que tuvieron a finales de 1993, alrededor de 25 mil millones de dólares cuando a fines de febrero se estimaba que éstas llegaron cercanas a los 30 mil millones de dólares.

Estados Unidos y Canadá hicieron fuerte a México de inmediato para garantizar la estabilidad del peso y los ministros de finanzas de los tres países anunciaron un "superfondo" de 9 mil millones de dólares que permitirá aislar a la región frente a choques externos. Este acuerdo amplió la línea de crédito por 6 mil millones

de dólares que el gobierno mexicano activó de inmediato en el momento posterior a la muerte de Colosio." (12)

Esta era la situación que imperaba, mientras por otro lado se llevaban a cabo las campañas electorales de los diferentes candidatos a la presidencia, situación que se hacía cada vez más importante debido al acercamiento de la fecha de elección.

Cada candidato intensificó su campaña y manejó sus propuestas de cambio para la economía mexicana para que está fuera más competitiva y eficiente.

Aunque el objetivo principal en esos momentos no era el Pacto sino asegurar por parte del PRI que su candidato ganara la elección y poder seguir con la política neoliberal implantada en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado y en el sexenio por concluir de Carlos Salinas de Gortari.

En 1994 el régimen saliente mantiene la imagen de una economía estable y sana. A la cual contribuían sobremedida los medios financieros. Según Irma Manrique: "Los capitales han intentado asumir desde entonces la rectoría y la responsabilidad de la economía, en

(12) José, Rangel, "La economía mexicana en el primer trimestre de 1994 y sus perspectivas en el corto plazo" en Momento Económico, Mayo-junio 1994. p. 29

tanto que al Estado se tiende a reducirlo a simple garante del libre mercado. En este entorno se ubica el mencionado proceso de modernización, conforme al cual se liberaliza y reprivatiza la economía a partir de una amplia apertura productiva, comercial y financiera que ha ido proporcionando un mayor poder monopólico a algunas fracciones del capital, particularmente las vinculadas con la esfera financiera." (13)

Con ello quedaba de manifiesto que la proporción de crecimiento no pudo satisfacer la demanda de empleos que requería la sociedad.

Al respecto, Jaime Bautista mencionaba: "En suma, con la estrategia económica impuesta a México por la administración salinista sin duda se logró, por un lado, ordenar las finanzas públicas, reestructurar la deuda pública externa y bajar la inflación a un dígito mediante diversas acciones, las cuales van desde tácticas del más reconocido y frío maquillaje financiero hasta campañas propagandísticas en escala mundial, pasando por la venta de empresas paraestatales estratégicas y no estratégicas. Por el otro, el crecimiento económico fue inferior al propuesto, el desempleo y subempleo crecieron y los salarios reales se desplomaron y en consecuencia el ingreso familiar. El balance de la estrategia "modernizadora" impulsada por la administración salinista ha dado como resultado un alto costo social". (14)

(13) Irma, Manrique Campos, "Modernización financiera ¿sexenal?", en Momento Económico, noviembre-diciembre 1994, p. 32

(14) Jaime, Bautista Romero, "La política económica en México durante el sexenio 1989-1994", en Momento Económico, noviembre-diciembre 1994, p. 27

Desde otra perspectiva O. Sarahí Angeles dice: "El sexenio de Salinas se caracteriza por la cuantiosa entrada de capital extranjero al país.

Entre 1989 y julio de 1994, los flujos de inversión extranjera ascendieron a casi 50 000 millones de dólares, con lo cual se duplicó la meta sexenal. Sin embargo, el grueso de esos capitales se han colocado en la bolsa de valores para aprovechar las altas tasas de interés que ofrece el gobierno.

La inversión extranjera en cartera aumentó verticalmente en el sexenio de Salinas: de representar 16.2% del saldo en cuenta de capitales, pasó a 92.3% en 1993. En cambio, la inversión extranjera directa ha mostrado la tendencia contraria, pues de representar 99.9% de la cuenta de capitales en 1989 pasó a 15.9% en 1993.

De los 10 000 millones de inversión extranjera que ingresó entre enero y septiembre de 1994 según el sexto informe de gobierno, hasta agosto solamente 4 431.8 millones fueron directa.

El total acumulado de la inversión extranjera directa de 1989 a agosto de 1994 fue de 28 175.2 millones de dólares, de ellos, 31.6% ha ido a la industria manufacturera, 19.8% a transportes y comunicaciones, 19.3% a servicios comunales, 14.5% a servicios financieros, 10.8% a comercio, 0.8% al sector extractivo y 0.7% al agropecuario. Como puede observarse, durante el sexenio la mayor parte de la inversión extranjera directa se dirigió a los servicios."

(15)

(15) O. Sarahí, Angeles Cornejo, "Aspectos económicos centrales del neoliberalismo en el sexenio de Salinas", en Momento Económico, noviembre-diciembre 1994. p. 23

Sin duda este apoyo en inversión para el gobierno logró que no se desestabilizará el país y se siguiera teniendo una fuente de apoyo para una economía cada vez más en recesión; pero esta inversión es muy volátil y hace vulnerable al sistema financiero, porque al presentarse inestabilidad política u otro fenómeno se desalienta la inversión y emigran los capitales.

En sí, el planteamiento de la política de CSG fue abrir la economía mexicana y permitir que se instalaran en México nuevas empresas extranjeras, sobre todo empresas que se dedican al sector servicios, las cuales en su mayoría son tiendas de autoservicio; Otras tantas empresas nacionales se unieron a las extranjeras para poder subsistir y poder competir en calidad y precios. Con ello se acentuó la desigualdad en la distribución del ingreso.

Sin embargo, la evaluación de las políticas aplicadas en CSG fueron de controversia, sobre todo al finalizar el sexenio y en la espera del nuevo presidente que gobernará de 1994 al año 2000.

Según Sergio Fadl Kuri: "En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se definen como los grandes objetivos de política económica alcanzar un crecimiento sostenido, que en los dos últimos años de la administración fuese de 6%, y una tasa de inflación similar a la de los principales socios comerciales del país. El propósito último era establecer las condiciones para proveer a la población de mayores niveles de bienestar. Las líneas generales de la estrategia económica han sido: a) la estabilización continua; b) la ampliación de la

disponibilidad de recursos para la inversión, y c) la modernización económica. Las principales medidas que se adoptaron se pueden agrupar en dos vertientes: la primera es el cambio estructural, basado en seis líneas de acción: liberalización comercial, nueva Ley de Inversión Extranjera, desincorporación de empresas públicas, desregulación de mercados, modificación del régimen de propiedad de la tierra y regulación de monopolios (mediante la Ley de Competencia). La segunda es la política de estabilización, que se apoya en la concertación social, la alineación de precios, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la restructuración de la deuda externa." (16)

Con ello puede decirse, las políticas contenidas en el PND se aplicaron y que existieron otras en favor de la inversión extranjera y en el enriquecimiento de unos cuantos capitalistas seleccionados y adeptos al Salinismo, justificando las acciones en la búsqueda de la estabilización y crecimiento económico.

Pero los balances de las políticas no dejaban de estar a la orden del día, y se hablaba desde el producto por habitante pasando por el Índice de Precios al Consumidor hasta los niveles inflacionarios, en los que se manejaba la instauración de un sólo dígito en inflación. Sin embargo, los logros numéricos no deben ser evaluados como buenos resultados, sino como un proceso que sentó las bases de programas neoliberales continuos.

(16) Sergio, Fadl Kuri, "1989-1994, periodo de reversión de tendencias y establecimiento de bases para el desarrollo económico", en Momento Económico, noviembre-diciembre 1994. p. 3

Con lo que quedó de manifiesto que el sexenio salinista pudo contener la inflación, pero no levantó el crecimiento y el empleo a las tasas necesarias para la población.

En lo que se refiere al poder adquisitivo de los salarios que no se recuperaron Mario J. Zepeda nos dice: "No parece posible por las siguientes razones, simples y evidentes: 1) La inflación estimada para 1994 en el momento de la revisión del Pacto de octubre de 1993 (de 5%), aludida por Salinas, y que fue la base del aumento "normal" de los mínimos (también 5%) fue rebasada por la inflación real. Hoy, en noviembre de 1994, sabemos que la inflación del año será cercana a 7%, por lo que es fácil visualizar que el aumento del mínimo, llamado normal por Salinas, será inferior a la inflación real en cuando menos 2%. Las otras vías del aumento argumentadas por Salinas (productividad, fiscal, y subsidios), por su pequeña dimensión, con trabajos serán suficientes para que el salario mínimo logre alcanzar el monto en que la inflación real superó a la esperada para 1994". (17)

Por ello puede decirse que la evaluación de todo el sexenio y por los datos presentados, dan una idea de que la situación económica para el común de la población era sumamente difícil, mientras que en el discurso oficial se presentaban números de buenos resultados.

(17) Mario J., Zepeda Martínez, "Modernismo neoliberal mexicano: lento e inequitativo (balance de un sexenio)", en Momento Económico, noviembre-diciembre 1994". p. 10

Así era la situación económica del país y la que se dejaba al nuevo presidente, quien seguiría con esta política pactista y sobre todo con los mismos lineamientos de política contenidas en los pactos anteriores. Con ello se seguiría perdiendo legitimidad, aunque finalmente consolidando el orden legal de las acciones gubernamentales.

5.4. MOVIMIENTOS SOCIALES Y DESLEGITIMACION, EVALUACION DEL SEXENIO, CSG.

El sector trabajador no se puede dejar de lado y restarle importancia, porque, es donde se resintió la política instaurada en el país; el grado de conflictividad y de movilización solo responden a la situación que vivía el país. Para evaluarla se utilizaron los mismos indicadores (que el sexenio pasado), que van desde una revisión salarial hasta la firma de contrato.

El número de conflictos marcaba el desacuerdo con la manera de llevar a cabo la política en el país, el emplazamiento a huelga y las revisiones, se hicieron necesarias para poder enfrentar las condiciones económicas.

Por ello, no es casual que los indicadores de mayor importancia fueron, la revisión salarial y la firma de contrato; el primero tiene que ver con el poder adquisitivo, el segundo, significó el mantener el empleo y tener una fuente de recursos constante para enfrentar la crisis. Al respecto el siguiente cuadro.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y EL MOTIVO EN EL SEXENIO DE CSG.
(Jurisdicción Federal).**

Motivo	1991	1992	1993	1994
Revisión salarial	1861	957	1770	2785
Revisión contractual	1535	848	1646	1551
Revisión de contrato-ley	1389	249	1411	152
Violación al contrato	891	566	870	835
Firma de contrato	1328	1070	1828	2165
Otros	2	0	6	2
TOTAL	7006	3690	7531	7490

(18)

El alto índice de emplacements a huelga mantenía implícitos otros problemas, en su mayoría, los relacionados con el nivel de vida y el bienestar común; tan sólo se buscaba una negociación para que se mantuviera estable su condición de vida.

Debido a la concertación obrero-patronal, muchos de estos emplacements encontraron solución, y sólo un número menor emplazó a huelga. Lo que significó la gran capacidad negociadora de los sectores; aunque esta sólo se lleve a cabo a través de los representantes. Al respecto el siguiente cuadro.

(18) El cuadro se elaboro con información de, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Emplacements a huelga y huelgas estalladas en la contratación colectiva, 1992, p.p. 12-34 y Empleo, salarios y relaciones laborales, 1995, p.p. 29-34.

HUELGAS ESTALLADAS POR MOTIVO. (Jurisdicción Federal).

Motivo	1991	1992	1933	1994
Revisión Salarial	27	23	32	12
Revisión contractual	48	36	29	27
Revisión contrato-ley	0	1	0	0
Violación al contrato	46	56	67	63
Firma de contrato	15	18	27	14
Otros	0	0		
TOTAL	136	134	155	116

(19)

De la manera en que se usaron estos indicadores podríamos incluir algunos más que se interrelacionan, por ejemplo, la cantidad de obreros en huelga, la horas de huelga, duración media de las huelgas, ramas y sectores, etc; sin embargo, los manejados son los más representativos y relacionados con los efectos de la política seguida en el país.

(19) El cuadro se elaboro con información de, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Emplazamientos a huelga y huelgas estalladas en la contratación colectiva, 1992, p.p. 12-34 y Empleo, salarios y relaciones laborales, 1995, p.p. 29-34.

C O N C L U S I O N E S .

CONCLUSIONES GENERALES.

- La legitimación o deslegitimación se evalúa desde la población, sobre lo bueno o lo malo, lo justo y lo injusto de una política.
- Los pactos económicos fueron un proceso deslegitimador porque al no cumplirse el ofrecimiento de bienestar a la población, ésta los consideró como malos.
- Los pactos eran una propuesta justa, según el planteamiento oficial, porque integraban a los sectores para que participaran en la definición de la política. Situación que otorgaba un poco de legitimidad al gobierno, sin embargo, los resultados no beneficiaron a los sectores sino que se concentró el beneficio en unos cuantos. El resultado una política injusta.
- Desde el punto de vista de la población la política económica es evaluada como buena o mala en función de los beneficios que proporcione.
- No todos los pactos son igualmente deslegitimadores, sino que unos más que otros. Menos deslegitimadores PSE, Nuevo PECE, más deslegitimadores PAC, PECE.
- El paso de PIRE a PAC constituye un esfuerzo de legitimación, se hace más pública la política, haciendo un consenso abierto que distribuye en los sectores la responsabilidad de las políticas, aunque sólo en sus representantes.
- A pesar de los esfuerzos del gobierno por estabilizar los precios clave, los precios de los particulares superaban los del gobierno, lo que desataba la inflación.

- En la medida en que para el neoliberalismo, el salario, la burocracia, el gasto en salud, educación y cultura (condiciones mínimas de bienestar) generan problemas, por el excesivo gasto, proponen reducir gastos en estos rubros; pero al no funcionar lo básico para la sociedad se puede cuestionar la legitimidad.
- La demanda social superó la oferta gubernamental y las políticas neoliberales implantadas en México afectaron a la población, la situación económica, política y social, originaron el cuestionamiento de la legitimidad gubernamental.

CONCLUSIONES PARTICULARES.

EN CUANTO A PIRE.

- El PIRE fue un instrumento para buscar legitimación en la sociedad, pues proponía pasar de la usanza presidencialista, elaborar políticas y tomar decisiones desde el ejecutivo a la correlación de los sectores. Hecho que se manifestaba abiertamente (antes era más cerrado) pero realmente los acuerdos sólo son entre los líderes o representantes de sector.
- En la medida en que el objetivo era fortalecer la economía y se implantó una política de austeridad que se caracterizó por su fracaso: aumento de la depresión económica, fuga de capitales, la disminución del salario, el desempleo. El PIRE no logró la legitimación para la cual fue creado.
- Lo elemental está en que: El programa se adecuó a las medidas del FMI que no son de apoyo al crecimiento sino de asegurar el pago de la deuda externa y la penetración de capitales extranjeros.

EN CUANTO A PAC.

- Los resultados del PIRE y la caída del precio del petróleo hicieron necesario un nuevo estilo de política: La política de consenso (pactista) que inaugura el primer pacto económico PAC.
- La eliminación de los permisos previos de importación liberiza las importaciones afectando a la industria nacional, lo que afectó los intereses de las empresas nacional y trabajadores de los ramos afectados.
- En la medida en que el "Plan Baker", soporte del PAC otorgaba créditos para pagar y crecer como objetivo principal, pero los resultados fueron estancamiento y mayor crecimiento de la deuda no se demostró las bondades de su política.
- El ingreso de México al GATT fue el punto más alto de los acuerdos con el FMI. En donde se deslegitimaba la función gubernamental por la falta de promoción en el desarrollo de las exportaciones y un crecido aumento de importaciones.
- El aumento en la demanda de dólares afectó las reservas del país ocasionando desconfianza en los instrumentos financieros lo que llevó al crack de la bolsa en 1987. Situación que significó el fracaso del esfuerzo legitimador a través del PAC.

EN CUANTO A PSE.

- La dependencia de las políticas del exterior y la imposibilidad de elegir un nuevo rumbo crearon el PSE. Se deslegitimaba por la influencia del exterior en lugar de hacer una política acorde con las necesidades nacionales.

- El PSE tuvo mayor énfasis en: apertura comercial y participación del Estado en programas de bienes y servicios. Este pacto fue uno de los que menos deslegitimó porque se fortaleció un bienestar social desde salarios, precios y empleo.
- Los salarios se ajustaron en menor proporción que los precios, situación que marcó el incumplimiento de las políticas gubernamentales ocasionando deslegitimidad en las decisiones.
- La política de ajuste del PSE fracasó: La situación se controló por un momento pero después se hizo presente mucho más fuerte. Ocasionando deslegitimación en las políticas gubernamentales.
- No se impulsó el sector productivo ni las exportaciones, que son elementos clave en la estabilización de precios y factores primordiales para el crecimiento.
- Las políticas del PSE son de corto plazo, por tanto, los inversionistas no tienen garantía de un logro. Situación que no legitima la trascendencia de las políticas y cuestiona la capacidad del gobierno para enfrentar los problemas.
- Cumplir con los objetivos y dar apoyo al candidato del PRI eran los objetivos del PSE, acción que definía una continuidad de la política de consenso y reforzaba el proceso legitimador. Debido a los resultados, la contiuinidad resultaba ilegítima.
- Algo trascendental en la historia política de México fue: MMH y CSG acordaron la prolongación de un pacto establecido, cuando por lo regular se entra con un nuevo proyecto administrativo. (Cambia la forma de enfrentar los problemas aunque sean los mismos).

EN CUANTO A PECE.

- El PECE distribuye el costo del ajuste en todos los sectores, disminuye el bienestar social, ocasionando más deslegitimidad.
- Con la desincorporación de empresas no prioritarias ni estratégicas se aceleró la apertura comercial. Situación que ocasionó cierre de empresas, desempleo y por tanto, deslegitimación.
- CSG vio en el capital privado, nacional e internacional, el factor de reactivación económica. En realidad, fue el que menos apoyó la reactivación económica. Además, se cuestiona la capacidad de las políticas nacionales para fomentar productividad.
- La reprivatización no obliga a los capitales privados a crear nuevas empresas sino explotar las que ya están y comprar las que el Estado ha saneado con recursos públicos. La que más resalto fue la de la banca.
- En 1992 las políticas del PECE no eran de relevancia, lo que resaltaba era el Tratado Trilateral de Libre Comercio, es de esperarse que las políticas del pacto daban la base para la negociación.
- Con el triunfo de Bill Clinton en el marco del TLC ocasionó que a México se le pidieran concesiones en: petróleo, finanzas, laboral, fiscal y de infraestructura. Abriéndose más la economía y cuestionando cada vez más las políticas de desarrollo nacional.

EN CUANTO AL NUEVO PECE.

- En 1993 la recesión se hizo presente: 1) El poder adquisitivo del salario disminuyó la demanda interna. 2) La apertura comercial con el

TLC provocó desequilibrios en las actividades productivas. Acciones que cuestionaban la legitimidad porque afectaban el bienestar social.

- La recesión no era aceptada por ningún sector, al contrario se daban cifras positivas de desarrollo económico. Sin embargo, cada sector pedía un mayor esfuerzo a los otros para solventar la crisis y legitimar las políticas gubernamentales.

- La política del Nuevo PECE ocasionó: Despido de personal congelamiento de salarios, recorte presupuestal. La población fue la que más resintió el costo de la recesión y del ajuste económico, deslegitimando los resultados de la política económica.

- Para 1994, la evaluación del sexenio de CSG se ensombreció: 1) El levantamiento armado, Ejército Zapatista de Liberación nacional (EZLN). 2) El asesinato de Luis Donald Colosio. Cuestionando la estabilidad y la legitimación de los resultados de las políticas instauradas.

- El triunfo de Ernesto Zedillo manifestó la continuidad de la política neoliberal establecida, fortaleciendo la legitimidad política de consenso, pero cuestionando y deslegitimando los resultados.

BIBLIOGRAFIA.

- Andrade Sánchez, Eduardo, La intervención del Estado en la economía, UNAM, México, 1986.
- Cordoba, José, El FMI y el Banco Mundial y la crisis latinoamericana, S.XXI, México, 1986.
- González Casanova, Pablo, et. al. México ante la crisis, T. 1, S. XXI, México, 1989.
- Guillén Romo, Hector, El sexenio de crecimiento cero, Era, México, 1990.
- Huerta G., Huerta, "Liberalización e inestabilidad económica en México", Diana, México, 1992.
- Economía mexicana más allá del milagro, Diana, México, 1991.
- J., Linz, Juan, La quiebra de las democracias, Alianza Editorial, México, 1987.
- Labra, Armando, Para entender la economía mexicana, Diana, México, 1987.
- Ortiz W., Arturo, El fracaso neoliberal en México, Nuestro Tiempo, México, 1988.
- Presidencia de la República, Cronología de acciones del Ejecutivo Federal, México, 1983.
- Quiros Pérez, Miguel, Otras razones en el ejercicio del poder en México, UAM-A, México, 1992.
- Sotelo Valencia, Sotelo, México: dependencia y modernización, Ed. Caballito, México, 1993.
- W. Deutsch, Karl, Política y Gobierno, S. XXI, México.

HEMEROGRAFIA.

- Alvarez Béjar, Alejandro, " El Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos", en Momento Económico, enero-febrero, 1991.
- Angeles Cornejo, O. Sarahi, "Aspectos económicos centrales del neoliberalismo en el sexenio de Salinas", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.
- Aspe Armella, Pedro, "México acuerda con el FMI un programa de apoyo al crecimiento sostenido", en Mercado de Valores, abril, 1989.
- "Mexico envia carta de intencion al FMI", en Mercado de Valores, febrero, 1990.
- Astudillo, Marcela, "Los recursos financieros del gobierno mexicano en 1986", en Momento Económico, diciembre-enero, 1985-86.
- "Las finanzas públicas en el informe anual del Banco de México", en Momento Económico, julio-agosto, 1994.
- "La política fiscal en el IV informe de gobierno", en Momento económico, enero-febrero, 1993.
- Bassols Batalla, Angel, "¿De cuál desarrollo y de cuáles regiones se trata en el Plan Nacional", en Momento Económico, julio-agosto, 1989.
- Bautista Romero, Jaime, "Al aproximarse a su fin la venta de paraestatales, el gobierno subasta infraestructura y servicios", en Momento Económico, marzo-abril, 1993.
- "La política económica en México durante el sexenio 1989-1994", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.
- Beltran, Ulises, "Las dimensiones estructurales de la crisis de 1982", en Foro Internacional, abril-junio, 1990.
- Bernal Sahagún, Victor M., "Banco de México: informes y realidades", en Momento Económico, julio-agosto, 1992.

- "La coyuntura económica semestral", en Momento Económico, julio-agosto, 1993.
 - "La apología de la globalización y el informe del Banco de México 1993", en Momento Económico, julio-agosto, 1994.
 - "El Pacto de Solidaridad Económica o después del pueblo ahogado...tapen el pozo", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.
 - "1994: seis años de interdependencia", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.
- Blancas Neria, Andrés, "Financiamiento externo y Pacto de Solidaridad Económica", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.
- "Financiamiento externo y Pacto de Solidaridad Económica", en Economía Informa, abril, 1988.
- Bouchain Galicia, Rafael, "La fortaleza del nuevo peso", en Momento Económico, marzo-abril, 1993.
- Brady, Nicholas, "El Plan Brady para la reducción de la deuda", en Economía Informa, junio, 1989.
- Burgueño L., Fausto, "El Pacto de Solidaridad Económica y la inflación en México", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.
- Calzáneo Arboleya, Raúl, "Del PSE al nuevo pacto social", en Economía Informa, junio-julio, 1988
- Calzada Falcón, Fernando, et. al., "El año de la transición", en Economía Informa, enero-febrero, 1989.
- "El PAC y el fracaso de la política económica", en Economía Informa, julio-agosto, 1986.
- Campos Aragón, Leticia, "Algunos rasgos de la política económica del nuevo gobierno", en Momento Económico, marzo-abril, 1989.

- "El TLC y la nueva cultura laboral", en Momento Económico, enero-febrero, 1993.

Carmona, Fernando, "IV informe presidencial (mayor transnacionalización y más soberanía" en Momento Económico, enero-febrero, 1993.

Ceceña, Marta, et. al., "VII seminario de economía mexicana. Reestructuración productiva: política económica y perspectivas de desarrollo", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1989.

Chapoy Bonifaz, Chapoy, "Aspectos monetarios y cambiarios del Pacto de Solidaridad Económica", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.

Cuevas Rodríguez, Enrique, " Los determinantes del déficit comercial en México, 1983-1992" en Momento Económico, mayo-junio, 1994.

- "Los determinantes del déficit comercial en México, 1983-1992", en Momento Económico, mayo-julio, 1994.

Del Villar, Samuel I., "La Constitución de México y los programas económicos del neolimitourismo y del neocardenismo", en Economía Informa, mayo, 1990.

Eugenia Aranda, Clara, "México, balance económico de los sectores primer semestre de 1989", en Momento Económico, julio-agosto, 1989.

Padl Kuri, Sergio, "1989-1994, periodo de reversión de tendencias y establecimiento de bases para el desarrollo económico", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.

Puentes Aguilar, Luis, "El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994" en Momento Económico, julio-agosto, 1989.

Galindo Ledezma Magdalena, "Segundo informe de gobierno. Razones del énfasis en el PRONASOL y a soberanía nacional", en Momento Económico, enero-bebrero, 1991.

- "Qué es y cómo surgió el PSE. La coyuntura, el contenido y los efectos del Pacto de Solidaridad Económica", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.
- Giron Alicia, "Aspectos sobresalientes de la deuda externa. Informe del Banco de México", en Momento Económico, mayo-junio, 1989.
- "La deuda externa a través del informe del Banco de México 1991", en Momento económico, julio-agosto, 1992.
- "1994 versus 1982: deuda externa", en Momento Económico, julio-agosto, 1994.
- "Aspectos sobresalientes de la deuda externa. Informe del banco de México 1988", en Momento Económico, mayo-junio, 1989
- González Chávez, Gerardo, "PECE: salarios fijos, precios móviles" en Momento Económico, marzo-abril, 1992.
- "Algunos comentarios sobre el empleo, la inflación, los salarios y la productividad en el marco del último informe del Banco de México", en Momento Económico, julio-agosto, 1994.
- "PECE: ¿y la recuperación salarial: cuando?", en Momento económico, enero-febrero, 1994.
- González R. Eduardo, "La primera etapa del nuevo gobierno notas sobre coyuntura" en Investigación Económica, enero-marzo, 1984.
- Guillén R. Arturo, " Inflación y Pacto de Solidaridad", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988
- Gurría Treviño, José Angel, "La reestructuración de la deuda externa del sector público de 1989-1994", en Momento Económico, noviembre diciembre, 1994.
- Gutiérrez, Anibal, "El Pacto de Solidaridad Económica", en Economía Informa, marzo, 1988.

Huerta G. Arturo, "Privatización versus regulación estatal" en Economía Informa, junio, 1990.

- "El PAC, cambio de piel", en Economía Informa, julio-agosto, 1986.
 Arturo, Ortiz Wadgyr, "La recesión del 93" en Momento Económico, septiembre-octubre, 1993.

- "El informe anual del Banco de México 1993", en Momento Económico, mayo-junio, 1994.

Huss, Torben, "Proyectos empresariales y reestructuración del capitalismo mexicano", en Economía Informa, diciembre, 1987.

Jiménez Vázquez, Miguel A., "La reforma monetaria de México a la luz de la teoría monetarista", en Momento Económico, enero-febrero, 1993.

Labra Manjarrez, Armando, "México: recuperación con incertidumbre" en Momento Económico, julio-agosto, 1992.

López Pardo, Gustavo, "Un sexenio de negociación obrero-patronal 1982-1988", en Momento Económico, enero-febrero, 1989.

Mandujano Ramos, Nicolás, "Los efectos económicos y sociales del desequilibrio macroeconómico en México", en Economía Informa, enero-febrero, 1989.

Manrique Campos, Irma, "La reforma monetaria en el IV informe presidencial", en Momento Económico, enero-febrero, 1993.

- "Monetarismo en el Pacto", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.

- "Modernización financiera ¿sexenal?", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.

Martínez Escamilla, Ramón, "Estado-gobierno: ¿la hora del enjuiciamiento sexenal?", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.

- "Cambios en la política económica de México", en Momento Económico, septiembre- octubre, 1992.
- "El Estado mexicano y la economía en la década 1983-1993", en Momento Económico, julio-agosto, 1993.
- Martínez, Ifigenia, "El Pacto de Solidaridad Económica: Desinflación con más estancamiento", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.
- Moguel, José Antonio et. al., "Algunos indicadores económicos", en Momento Económico, enero-febrero, 1989.
- Molina Escoto, Alicia, "Síntesis informativa mensual", en Economía Informa, enero-febrero, 1989.
- Mulford, David, "Los alcances del Plan Brady", en Economía Informa, junio, 1989.
- Pérez Morales, Constantino, "El presupuesto para 1989: ¿una nueva perspectiva para la deuda?", en Momento Económico, mayo-junio 1989.
- Petriccioli, Gustavo, "Programa de Aliento y Crecimiento", en Economía Informa, junio, 1986.
- Ramos S., Daniel., "Al filo de la modernidad: comentarios al PND, 1989-1994", en Economía Informa, junio, 1990
- Rangel, José, "La economía mexicana en el primer trimestre de 1994 y sus perspectivas en el corto plazo", en Momento económico, mayo-junio, 1994.
- "El tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá: los mitos de la integración", en Momento Económico, mayo-junio, 1991.
- Rivera de la Rosa, Jesús, "México: del PAC al crack", en Economía Informa, noviembre, 1987.
- Romero Polanco, Emilio, "Pacto contra inflación; segundo round", en Momento Económico, febrero-marzo, 1988.

Rueda Peiro, Isabel, "Deterioro y mayor desigualdad en el empleo y los salarios de los trabajadores mexicanos", en Momento Económico, septiembre-octubre, 1993.

Salinas de Gortari, Carlos, "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico", en Mercado de Valores, enero, 1989.

- "Criterios generales de política económica para 1989", en Mercado de Valores, enero, 1989.

- "Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994", en Mercado de Valores, junio, 1989.

- "Criterios generales de política económica para 1990", en Mercado de Valores, enero, 1990.

Talavera, Fernando, "Sindicalismo y relaciones laborales frente al TLC", en Momento Económico, abril-marzo, 1992.

Tellez Trejo, José Mario F., "El acuerdo de renegociación de la deuda externa de México", en Economía Informa, marzo, 1990.

Vargas Mendoza, José, "Notas sobre la reestructuración del sistema bancario en México", en Economía Informa, mayo, 1990.

Villegas Montiel, Francisco, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en Foro Internacional, octubre-diciembre, 1990.

Zepeda Martínez, Mario J., "Los pactos: evaluación de tres años de política antiinflacionaria", en Momento Económico, enero-febrero, 1991.

- "La desaceleración de la economía mexicana" en Momento Económico, julio-agosto, 1992.

- "La hora del sobre ajuste: de la desaceleración hacia... ¿la recesión?", en Momento Económico, julio-agosto, 1993.

- "Crecimiento e inflación: ¿un dilema?, en Momento Económico, agosto, 1982.
 - "1985: la recuperación llega a su fin", en Momento Económico, abril-mayo, 1986.
 - "El pacto, hacia la rectoría trasnacional; significa la expropiación del salario", en Momento económico, febrero-marzo, 1988.
 - "1988: persistencia de la crisis y derrumbe electoral", en Momento Económico, octubre-noviembre, 1988.
 - "Modernismo neoliberal mexicano: lento e inequitativo (balance de un sexenio)", en Momento Económico, noviembre-diciembre, 1994.
- Zermeño, Felipe, "La reprivatización de la banca: ¿vender los bienes para remediar los males?", en Economía Informa, abril, 1990.